EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY. CIELO: Semi nublado. VIENTOS: S.E. al S.O. moderados. TEMPERATURA: Sin descenso. RIO DE LA PLATA: S.E. al S.O. moderados.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN. Cuareim, 2161 (Apto. 40.)
CIUDADELA, 1469, Montevideo. Teléf.: Administración 80906. Redacción 80996

Montevideo, Jueves 15 de Mayo de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joán 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.421

Ascenso póstumo al General Emilio Mola

Inauguración de una exposición de paisajes franceses en Madrid

MADRID 14, (H. T.) — El nombramiento póstumo de que fué objeto el General Mola, durante el último Consejo de Ministros, es publicado hoy por el Boletín Oficial del estado. El decreto dice:

"La conducta excepcional y notoria del General de División Emilio Mola Vidal, durante la preparación y ejecución de la campaña libertadora al frente del ejército del norte, donde ejerció brillantemente el comando superior a su grado, demostró que estaba en condiciones de ascenso por hechos de guerra. En virtud de lo cual dispongo: "El General de División Mola, es designado Teniente General por méritos de guerra, el 3 de junio de 1937, fecha en la cual dió su vida a la patria. Hecho en El Pardo, el 5 de mayo de 1941, firmado Franco y Varela Iglesias, Ministro de Guerra".

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION DE PAISAJES FRANCESES EN MADRID

MADRID 14, (H. T.) — El Sr Guinard, Director del Instituto Francés en España, organizó en los locales del Liceo Francés de esta capital, una Exposición de paisajes y de vistas de monumentos artísticos del Valle del Ródano y de Provenza.

El acto de la inauguración de esta exposición fué presidido por el Embajador de Francia, Sr. Pietri, concurriendo al mismo numerosas personalidades.

EJECUCION DE DOS AUTORES DE UN ASESINATO EN ESPAÑA

SANTANDER (España), 14, (H. T.) — El lunes último los hermanos Fernández dieron muerte, con el objeto de robarlo, a un habitante de esta ciudad.

Detenidos de inmediato los autores del hecho fueron juzgados, condenados a muerte y ejecutados en el plazo de 24 horas.

LA HERMITA DE SAN ISIDRO LABRADOR

MADRID 14, (H. T.) — La Hermita de San Isidro Labrador, patrono de Madrid, cuya fiesta se celebra mañana, será abierta hoy al público.

Recientemente acaba de ser terminada la reconstrucción del templo que está situado en la ladera de San Isidro, donde fueron establecidas las primeras líneas republicanas del frente de Madrid durante la guerra civil y que fué destruído casi por completo.

Mientras duren las fiestas, la reliquia del Santo será expuesta a la adoración de los fieles.

Créditos para los granjeros estadounidenses

Creación de una Comisión Mixta norteamericana

WASHINGTON, 14. (H. T.) — El Senado aprobó por 275 votos contra 63 y envió para su firma al Presidente Mr. Roosevelt, el proyecto de ley previendo créditos a los granjeros estadounidenses.

Ciertos senadores opinan que el Presidente Mr. Roosevelt podría oponer su voto a este proyecto.

CREACION DE UNA COMISION MIXTA CANADIENSE - ESTADOUNIDENSE

WASHINGTON, 14. (H. T.) — El Sr. Knudsen, co-director de la Oficina de la Dirección de Producción, anunció esta tarde que ha sido creada una comisión mixta canadiense - estadounidense, destinada a facilitar el intercambio entre Canadá y los Estados Unidos, de informaciones vitales sobre abastecimientos de materiales estratégicos de guerra.

LAS SUMAS GASTADAS PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCION EN E. UNIDOS

WASHINGTON, 14. (H. T.) — Una información facilitada por la oficina de la Producción, establece que la ayuda financiera otorgada por el gobierno a la industria privada para mantener su capacidad de producción alcanza a la cifra record de 1.915 millones de dólares. A esa suma hay que agregar los capitales empleados por los numerosos industriales para construir nuevas usinas o ensanchar las existentes y 191 millones de dólares facilitados por el gobierno británico para el desarrollo de la capacidad productiva de las fábricas que trabajan por cuenta de Gran Bretaña.

EXTENSO VUELO DE AVIONES MILITARES NORTE AMERICANOS

WASHINGTON, 14. (H. T.) — El Departamento de Guerra reveló que 21 aviones de bombardeo de gran radio de acción bajo el mando del General Delos Emmons, Comandante del Estado Mayor de la Aviación, cumplieron en vuelo directo 2000 millas sobre el Pacífico en dirección a las Islas Hawai.

Los citados aviones, que partieron la noche pasada de San Francisco, arribaron hoy sin inconvenientes.

DECLARACIONES DEL LORD HALIFAX

CHICAGO, 14. (H. T.) — Lord Halifax, embajador de Gran Bretaña ante el gobierno estadounidense, manifestó a los representantes de la prensa que a raíz de las informaciones recibidas de Inglaterra estaba convencido que Rudolf Hess "no es demente".

Luego agregó que su inesperada llegada a territorio británico es "muy significativa".

AVIONES ALEMANES BOMBARDEARON EL AERODROMO DE LUCCA EN MALTA

BERLIN, 14. (H. T.) — Escuadrillas de aviones alemanes bombardearon esta mañana el aeródromo de Lucca en la isla de Malta.

Los aparatos germanos arrojaron numerosas bombas que provocaron algunos incendios.

ELOGIOS AL MARISCAL PETAIN

BUDAPEST, 14. (H. Telemundial). — El corresponsal del diario "Magyarszag" que acompañó al Mariscal Petain durante todo un día en el tren especial en que viajaba, publica un extenso artículo en el cual pone de relieve la popularidad sin ejemplo del Mariscal que —dice— supo unir a toda la juventud de Francia al lado de los combatientes que se sienten hacia él un afecto sin límites. "Francia —termina diciendo— perdió muchas cosas en esta guerra pero ganó a un jefe de estado que puede amar".

REPLIEGUE ITALO ALEMAN EN SELLUM

LA ISLA DE MALTA FUE DE NUEVO ATACADA AYER

BOMBARDEO AEREO DEL AERODROMO DE OSTENDE

SE PREPARARIA UN ATAQUE TOTALITARIO A EGIPTO

EL CAIRO, 14 (H. T.). — Se anuncia oficialmente que las tropas ítalo-alemanas que operan en el sector de Sollum se replegaron a sus primeras posiciones al oeste de Sollum.

Esas fuerzas son continuamente acosadas por las patrullas motorizadas británicas.

PORMENORES SOBRE LAS HOSTILIDADES

ROMA, 14 (H. T.). — En la cuenca del Mediterráneo, la aviación ítalo-alemana desplegó gran actividad. La isla británica de Malta fué nuevamente atacada por los aparatos alemanes, que concentraron sus bombardeos contra el puerto de La Valetta y el aeródromo de Lucca, donde estallaron grandes incendios. Dos aparatos británicos fueron derribados.

En el Mediterráneo Oriental, los pilotos italianos atacaron un convoy, averiando a un buque mercante de gran tonelaje. Además fué bombardeada con éxito la base naval de Alejandría, Egipto.

La aviación enemiga voló sobre el puerto de Benghasi, arrojando algunas bombas, pero los daños no fueron de consideración.

BOMBARDEO AEREO DEL AERODROMO DE OSTENDE

LONDRES, 14 (H. T.). — Oficialmente se anuncia que las Reales Fuerzas Aéreas atacaron esta mañana el aeródromo de Ostende.

Los aparatos tipo "Hurricane" bombardearon y ametrallaron los hangares, destruyendo varias baterías de la artillería de costas.

Varios sirvientes de las baterías fueron alcanzados por las bombas.

LA SITUACION MILITAR EN AFRICA DEL NORTE

LONDRES, 14 (H. T.). — En los círculos autorizados de esta capital y especialmente en los círculos militares, se opina que las potencias del "eje" están concentrando sus fuerzas en el interior de sus fronteras en Libia, para llevar a cabo su intento de atacar a Egipto, en un plazo más o menos breve. A ese respecto se opina que la situación en Libia es más o menos idéntica a la existente el año pasado antes del cierre de la frontera egipcia por parte de los italianos. El grueso de las fuerzas germano-italianas está cubierto por fuerzas ligeras, que llevan a cabo constantemente reconocimientos. Pero la diferencia de la situación actual con la existente el año pasado, estriba en que en aquel entonces existía en Libia un importante ejército italiano fuertemente equipado y que contaba con numerosos y grandes depósitos de materiales, municiones y abastecimientos, con gran número de cañones y reservas de combustible, todos los cuales fueron destruídos. También contaba con los puertos, que eran más utilizables de lo que lo son actualmente, debido a los continuos bombardeos que han sufrido.

ACTIVIDADES DE LA AVIACION ALEMANA

BERLIN 14 (H. T.). — Se manifiesta que la aviación alemana desarrolló fuertes bombardeos en varios puertos ingleses.

En su acción contra la navegación enemiga, la aviación alemana logró hundir a tres buques mercantes británicos con un desplazamiento total de 14.000 toneladas, en aguas al este de Sunderland.

POCA ACTIVIDAD AEREA SOBRE INGLATERRA

LONDRES, 14 (H. T.). — La emisora británica anuncia que hubo escasa actividad aérea enemiga sobre Inglaterra en la noche última.

Fué derribado un avión alemán, lo que viene a aumentar a 138 el número de aparatos germanos destruídos sobre las Islas Británicas durante las últimas trece noches.

BUQUES HUNDIDOS POR LA AVIACION Y MARINA BRITANICAS

LONDRES, 14 (H. T.). — El balance de las naves enemigas hundidas por la aviación y la marina británicas durante la semana que finalizó el día 12 del corriente, asciende a trece buques, entre los cuales se encuentra el buque auxiliar alemán "Cornwall", que fué hundido en el Océano Indico, y una nave cargada de explosivos que explotó en el puerto de Benghasi.

PROGRESAN LAS DEFENSAS CONTRA LOS ATAQUE AEREOS

LONDRES, 14 (H. T.). — En un discurso que pronunció esta noche el Ministro de Guerra, señor Morrison, se refirió a los grandes progresos realizados en la búsqueda de los medios aptos para combatir los aparatos nocturnos de bombardeo.

Refiriéndose a los aparatos nocturnos de caza, declaró que han obtenido un gran éxito y que los expertos en aviación creen que actualmente la aviación británica es superior a la alemana, poniendo en guardia a su auditorio contra un exagerado optimismo. El Ministro agregó: "Es algo significativo que la curva siempre ascendente de nuestras victorias aumente sin cesar desde los sombríos días del invierno pasado".

LA ACTIVIDAD DE LA AVIACION INGLESA

LONDRES, 14 (H. T.). — El cuartel general de la Reales Fuerzas Aéreas en el Cercano Oriente, dió a publicidad los siguientes detalles sobre la actividad de la aviación británica:

"En Benghasi fué provocado un gran incendio en las vías férreas. Además, varias bombas fueron arrojadas sobre dos buques de 5.000 toneladas, anclados en el puerto. Varios otros incendios fueron provocados en el puerto.

En Benina, cuatro bombarderos Heinkel y un Messerschmidt fueron incendiados. En Galaza fueron atacados aviones, entre los cuales cuatro monomotores, que fueron destruídos y otros seriamente averiados, entre ellos un Junker de transporte.

Un buque fué hundido frente al puerto de Derna. Durante ese ataque fueron destruídos dos aviones italianos.

La aviación aliada se mostró igualmente activa en otras regiones del Cercano Oriente.

Fuerzas combinadas de Africa del Sur, Rhodesia e inglesas atacaron posiciones en Abisinia.

En el Irak, los bombarderos ingleses prosiguieron sus operaciones contra los rebeldes."

INCURSION AEREA BRITANICA SOBRE EL REICH

BERLIN, 14 (H. T.). — Se anuncia que anoche aviones británicos Bristol Blemheim atacaron el puerto francés de Saint Nazaire.

Ningún daño de importancia fué registrado, siendo derribados tres aparatos enemigos. También fué atacada la isla de Heligoland, donde cayeron bombas explosivas que causaron daños en algunos edificios.

Hay que lamentar siete muertos y numerosos heridos entre la población civil.

PRISIONEROS ITALIANOS

BOMBAY (India), 14 (H. T.). — El último contingente de prisioneros italianos llegados a ésta comprende quinientos oficiales que combatieron en Eritrea.

Entre los prisioneros figuran dos generales y un almirante.

DETALLES DE ACTIVIDADES DE LAS REALES FUERZAS AEREAS

LONDRES, 14 (H. T.). — Una escuadrilla de las Reales Fuerzas Aéreas atacó la isla de Heligoland. El ataque fué efectuado con bombas y ametralladoras y se vió coronado por el éxito. Hecho desde baja altura, el ataque provocó la mayor confusión. Por su parte, aviones del comando de costas atacaron a buques surtos frente a las costas de Holanda y de Francia y la base enemiga de Saint Nazaire. También fué atacado Ostende, en Bélgica.

NOTA OFICIOSA ALEMANA SOBRE LA ACTITUD DE HESS

"A. B. C." comenta la fuga del ex lider nacional socialista

Tropas italo alemanas se vieron obligadas a replegarse en Africa

BERLIN, 14. (H. T.). — Relativamente a la actitud asumida por el Sr. Rudolf Hess, al ausentarse de Alemania, ha sido dada a publicidad la siguiente nota oficiosa:

"Al abandonar el territorio alemán, el Sr. Rudolph Hess, dejó varias notas de gran extensión. Resulta de la lectura de esas notas que Hess creyó que podía, por su propia iniciativa, lograr la paz entre Gran Bretaña y Alemania a condición de que lograra llegar a territorio británico.

"Esa, su manera de pensar, no puede ser explicada en otra forma que por un completo desconocimiento de las posibilidades reales y de su posible ejecución, confirmándose sus alucinaciones procedentes de un sentimiento humanitario, generado por una influencia corporal.

"Como los planes militares del Reich solo son conocidos por escasas personalidades, no han podido ser conocidos por el Sr. Hess, pero el sabe demasiado bien todos los detalles de los planes políticos y está convencido que la guerra anglo alemana, llevada hasta el último extremo, terminará solo con la derrota, sino también con la completa destrucción de Gran Bretaña.

"Sabe el Sr. Hess, que Gran Bretaña, no solo por su apreciación sobre la situación militar, sino también de la situación económica e interna de Alemania, ha partido de premisas falsas.

"Resulta de las notas dejadas por el Sr. Hess, y sin posible contestación, que en su opinión la continuación de la guerra de parte de Gran Bretaña, solo es posible, si el Sr. Churchill y sus allegados siguen engañando a la opinión pública británica y a todo el mundo, lo que tendrá graves consecuencias para los que viven en las islas británicas.

"Ha creído el Sr. Hess —según se desprende de las notas que ha dejado— que le sería posible persuadir a los británicos de la locura de sus actuales gobernantes, si llegaba a poder hablar con personalidades británicas a las cuales habría podido convencer respecto a la verdadera situación de Alemania.

"Entre esas personalidades, contaba ante todo con Lord Hamilton a quien conocía muy bien desde la celebración de los Juegos Olímpicos de 1936 y es en las proximidades de la propiedad de Lord Hamilton que saltó con su paracaídas después de haber agotado su provisión de combustible.

"Creyó que Lord Hamilton y sus amigos fueran lo suficientemente poderosos en Gran Bretaña como para ejercer la influencia necesaria para llevar a cabo sus planes, pero no contó jamás con la utilidad de una entrevista suya con Churchill porque —según sus notas— jamás deseó encontrarse con el Primer Ministro Británico en persona aunque estaba firmemente convencido del éxito de su misión.

"Creyó poder estar de vuelta a Alemania en un plazo de dos días y hasta creyó que las autoridades británicas pondrían a su disposición el carburante necesario para su regreso.

"Por esas razones no informó a nadie —y menos a las personas de su familia— sobre sus proyectos".

COMENTARIOS SOBRE LA ACTITUD DE HESS

MADRID, 14. (H. T.). — Comentando la fuga de Rudolf Hess, el diario "A.B.C.", dice lo siguiente:

"El gesto del dirigente alemán nos arrastra hacia un mundo anormal. Todo es misterioso en esa aventura increíble, pero, la dificultad que tenemos para creerla, nos hace suponer que el que la provocó y realizó es un desequilibrado, al menos, un enfermo nervioso.

"El Sr. Churchill, por ciertas frases veladas que pronunció al comentar esa aventura, cree que tendrá consecuencias extraordinarias. Si descuidamos el hecho moral, no puede tener ninguna. En efecto, Hess, después del Canciller Hitler, tenía la dirección del partido, pero nada más. No estaba interesado en los problemas técnicos del ejército, ni en las cuestiones de política exterior. Conocerá detalles concernientes a la política interna y es posible que conozca también alguna cosa de la organización del estado. Se puede también admitir que publique alguna declaración sensacional a ese respecto, pero, ¿qué otra cosa puede hacer?".

Por su parte, el corresponsal de la Agencia EFE en Berlín, dice:

"Ahora, Hess, el gran idealista, se halla en Inglaterra, donde prosigue su sueño de paz europea como un nuevo Don Quijote, inolvidable loco creado por Cervantes. Sin embargo, la realidad, en este caso, es peor que el sueño. Fué solemnemente repetido, que el gesto de Hess no influirá para nada en la marcha de los acontecimientos que se acercan y que, como dijo Hitler, conducirán a Alemania a la victoria".

INFORMES SOBRE LA SITUACION DE RUDOLF HESS

LONDRES, 14. (H. T.). — La opinión pública espera con gran impaciencia la declaración gubernamental anunciada ayer por el Primer Ministro, Mr. Winston Churchill, acerca de la situación de Rudolf Hess, en Gran Bretaña.

Hoy el dirigente nazi se despertó en un hospital más cerca de Londres que el de Glasgow, a donde había sido transportado en el primer momento.

Su estado de salud mejora rápidamente.

COMUNICADO DEL COMANDO BRITANICO DEL CERCANO ORIENTE

LONDRES, 14. (H. T.). — El comunicado dado a publicidad por el alto comando de las fuerzas británicas del cercano Oriente dice:

"En Libia, en Tobruk, durante las operaciones llevadas a cabo por nuestras tropas fueron destruídos dos carros de asalto alemanes, infligiéndose grandes pérdidas al enemigo.

"En la frontera con Egipto las fuerzas ítalo alemanas se vieron obligadas a replegarse sobre sus primitivas posiciones al sud y al este de Sollum donde son continuamente hostigadas por nuestras columnas motorizadas.

"En Abisinia, a pesar de las dificultades halladas por nuestras columnas que operan en el sector de Amba Alagi, se registran progresos importantes en el avance.

"En el sud fué capturada una importante posición enemiga tomándose quinientos prisioneros, dos baterías de artillería, cinco carros livianos y un cañón contra tanques.

"Nuestras tropas ocuparon Algi posición importante al norte de Lavello.

"En el camino de Neghelli a Dallo sigue la persecución del enemigo.

"En el Irak la situación continúa en calma".

LA SITUACION DE LOS EXTRANJEROS EN E. UNIDOS

Referencia respecto a la ley de inmigración

NUEVA YORK, 14. (H. T.) — De acuerdo con las cifras facilitadas por el Departamento de Justicia, después de las operaciones de la inscripción obligatoria que duraron varios meses, existen en los Estados Unidos aproximadamente 5.000.000 de extranjeros. La mayoría de este imponente total se hallan en regla con la ley y son los que se llaman en lenguaje oficial "residentes legales". De acuerdo también con la ley pueden tomar las disposiciones necesarias para convertirse en ciudadanos norte americanos dentro de los plazos y condiciones reglamentarias.

El Departamento de Justicia no ha comunicado todavía los datos concernientes al número de extranjeros que se hallan fuera de la legalidad porque procede desde hace algún tiempo a diversas investigaciones que exigirán algunas semanas. Se estima sin embargo, de modo oficioso, que su número debe oscilar entre 200 y 500.000. De los numerosos problemas que plantea casi constantemente la presente Ley de Inmigración en relación con el estatuto de los extranjeros, el de la presencia de un tan crecido número de "ilegales" es sin duda el más importante y grave, debido sobre todo a las condiciones creadas por la guerra.

La categoría de "ilegales" es muy amplia. A ella pertenecen los que llegaron a los Estados Unidos en forma clandestina, bien sea cruzando las fronteras terrestres de Canadá y Méjico, o bien a uno cualquiera de los puertos. Se hallan en análoga clasificación los que habiendo entrado en territorio norte americano con pasaporte regular y autorización limitada de visitante temporal no han abandonado el país después de la expiración del plazo señalado. Al margen de estos existen numerosos casos de tipo intermedio (individuos que ostentan pasaportes de Gobiernos que ya no existen y de países invadidos, etc.) que complican considerablemente el problema.

La Ley de Inmigración es perfectamente categórica en lo que respecta a los extranjeros de situación ilegal y señala una medida uniforme: la deportación al país de oriundez. Tomando al pie de la letra el texto de la ley calculando un coste aproximado de 100 dólares por extranjero el Tesoro norte americano tendría que consignar para la operación unos 50 millones de dólares. Pero este aspecto financiero del problema no es el esencial.

La dificultad estriba en la actitud de diversos países que no quieren recibir a sus hijos por razones varias y en la dificultad de disponer de medios adecuados de transporte en los presentes momentos.

¿Qué van a hacer los Estados Unidos con los extranjeros ilegales?

Muchos de ellos llevan años en el país y se han asimilado a los usos y costumbres de la vida norte americana.

Mr. Edward Corsim, ex Comisario de Inmigración del puerto de Nueva York, en unas declaraciones a la prensa estima que el gobierno debe adoptar la única resolución lógica adaptada a la magnitud del problema y que debe consistir en la recomendación al Congreso de un texto especial que permita la legalización de la situación de aquellos extranjeros de buena voluntad personal que han demostrado ser capaces de trabajar en una ocupación regular y que llevan una vida normal.

La ley presente no autoriza interpretaciones acomodaticias.

Sus términos son tajantes y de gran apremio, pero la fuerza de las circunstancias impone una pasividad harto comprensible.

Para salir del atolladero Mr. Edward Corsi propone una rápida acción del Congreso que es el único que puede modificar las presentes disposiciones.

"La única solución lógica del problema — dice en un informe minucioso que ha sometido a las autoridades federales de Wáshington — consiste en legalizar el estatuto de aquellos extranjeros cuya conducta y carácter puede probarse son irreprochables".

Mañana llegará a Buenos Aires el "Cumberland"

BUENOS AIRES, 14. (H. Telemundial). — Mañana alrededor de las 15 llegará a nuestro puerto el crucero británico "Cumberland" bajo el mando del Contraimirante F. H. Pegram. La nave permanecerá en la capital argentina 48 horas, durante las cuales se procederá a su reabastecimiento y a efectuar reajustes en la maquinaria. Para el acceso a bordo deben solicitarse tarjetas oficiales, según se hizo en otras oportunidades con embarcaciones de esta clase.

ACCIDENTE EN OPORTO

OPORTO, 14. (Havas Telemundial).—Una barcaza a cuyo bordo viajaban once obreros carpinteros encargados de los trabajos de reparación de un velero, se tumbó en aguas del río Douro.

Arrastrados por la fuerte corriente cinco de estos trabajadores perecieron ahogados.

Llegada de un convoy británico a Gibraltar

La actividad aérea alemana de ayer

LA LINEA, 14 (H. T.). — Un convoy, integrado por 24 buques mercantes británicos, llegó hoy al puerto de Gibraltar, procedente del Atlántico.

LA ACTIVIDAD AEREA ALEMANA DE AYER

BERLIN, 14 (H. T.). — En fuente oficiosa se anuncia que la actividad aérea alemana en la jornada de hoy se ha caracterizado por la acción intensa de la Luftwaffe en el Océano Atlántico y en aguas británicas.

Un buque mercante de 3.000 toneladas fué alcanzado por varios impactos directos cerca de Great Yarmout. El vapor se hundió en menos de dos minutos.

Dos buques mercantes que navegaban en convoy frente a la costa norte de Irlanda, fueron atacados por bombarderos en picada. Ambos buques sufrieron serias averías.

EL USO DE LAS CARETAS ANTIGASES EN GIBRALTAR

ALGECIRAS, 14 (H. T.). — Cumpliendo la orden dada por el Gobernador de Gibraltar, toda la población paseó hoy con la cara cubierta con caretas antigases.

Este ejercicio continuará realizándose todos los viernes.

EL ASUNTO DE LA MEDIACION DE ESTADOS UNIDOS EN EL CONFLICTO ANGLO-IRAQUES

WASHINGTON, 14 (H. T.). — El portavoz del Departamento de Estado declaró no tener conocimiento de un presunto ofrecimiento de mediación norteamericana en el conflicto anglo-iraqués.

Agregó que esta noticia parecía absolutamente improbable.

REGRESO A SU PATRIA EL AGREGADO NAVAL DE ESTADOS UNIDOS EN ITALIA

BARCELONA, 14 (H. T.). — Llegó procedente de Roma el señor Procton Horn, Agregado Naval de Estados Unidos en Italia, acompañado del periodista norteamericano Charles Juptiff.

El Sr. Procton Horn regresa a Wáshington por haber finalizado su misión en Italia.

Las relaciones entre Estados Unidos y el Japón

La posición de Norte América habría aumentado en firmeza

WASHINGTON, 14 (H. T.). — A pesar de la reticencia de los círculos diplomáticos americanos en la discusión sobre cambio de puntos de vista que se efectúan en Tokio entre el Embajador estadounidense, Mr. Crew, y el Ministro de Relaciones Exteriores japonés, Sr. Matsuoka, se recoge la impresión de que se ha llegado a un punto tal, que ya no puede dudarse de que la actitud de los Estados Unidos con respecto al Japón se ha hecho mucho más firme.

Esa firmeza de la política americana, se ha manifestado en la forma más concreta y evidente con la llegada a Hawai de 21 fortalezas volantes.

Esos aparatos son considerados los más poderosos del mundo y pueden desarrollar una velocidad de 480 kilómetros por hora, con un radio de acción superior a los 5.000 kilómetros. La presencia en las islas Hawai de esa importante fuerza armada americana fué anunciada por el Departamento de Guerra.

Se recordó significativamente esta noche, al respecto, que no hace mucho tiempo los expertos en cuestiones militares consideraron como posible el bombardeo intenso de los centros industriales japoneses, en caso de un conflicto armado con el Japón. Esa tesis hizo cuerpo en las esferas navales americanas y el robustecimiento de la política americana en Oriente, concretado con el anuncio de hoy, encuentra un justo paralelismo con la declaración hecha en la Cámara de los Comunes por el Ministro de Guerra británico, mayor Anthony Eden, y por la gestión diplomática hecha en Tokío por el Embajador de Gran Bretaña para asegurar la protección de los intereses británicos en China.

Fiesta criolla en homenaje a San Isidro

MADRID, 14 (H. T.). — El Embajador argentino, Dr. Adrián C. Escobar, dará mañana una fiesta criolla en honor del Patrono de Madrid, San Isidro.

El almuerzo criollo reunirá a un numeroso grupo de invitados, a quienes se les servirá carne frigorificada, recientemente llegada de la Argentina, la que será preparada de acuerdo a instrucciones dadas por el mismo Embajador.

Han sido invitadas numerosas personalidades del Gobierno, de la aristocracia, de la prensa y de la ganadería española.

Las operaciones bélicas según un comunicado alemán

Se atribuyen diversos éxitos los germanos

BERLIN, 14 (H.T.) — El comunicado del alto comando alemán establece:

"En el curso de la noche pasada, la aviación alemana en un ataque efectuado al este de Sunderland, hundió a tres buques mercantes enemigos que comprenden un registro total de 14.000 toneladas, y lo mismo bombardeó importantes instalaciones portuarias del sur y centro de Inglaterra.

"Fué desbaratado un ataque de fuerzas británicas apoyadas por medios blindados contra tropas italianas en el norte de Africa resultando destruídos seis tanques del enemigo.

"Otros combates librados representaron otros éxitos para las tropas ítalo - alemanas.

"Fuerzas alemanas realizaron un avance allende las zonas este y sureste de Sollum.

"La aviación alemana atacó con éxito ayer, de día y de noche, el campo de aviación de Lucca, en la Isla de Malta.

"Se registró ayer mediante la intervención de la aviación enemiga una acción de bombardeo contra la Isla de Heligoland sin registrarse perjuicios de carácter militar, resultando algunas destrucciones en casas de habitación y muertos y heridos varios civiles.

"Dos de los aparatos enemigos fueron abatidos por la defensa antiaérea.

"No hubo anoche ninguna acción aérea del enemigo sobre el territorio alemán.

"En un vuelo de reconocimiento con aparatos fotográficos sobre Inglaterra se distinguió especialmente la tripulación de un aparato formada por el Capitán Pritzel, los brigada Heinemann y Hoppe y el Sub Oficial Haus.

"En Africa del Norte se distinguió por su valiente actuación, el Teniente primero Schultze, perteneciente a un aparato de reconocimiento armado".

Se espera un cambio de situación por vías diplomáticas

Berlín comenta el discurso pronunciado por Summer Welles

VICHY 14 (H. T.) — En esferas bien informadas se anunció que es inminente un cambio en la situación militar y estratégica de los beligerantes, no por una acción armada de gran envergadura sino por acontecimientos diplomáticos de vasta trascendencia que se hallan en gestación.

En ésta se atribuye importancia excepcional a la presencia simultánea en Ankara del Embajador del Reich Sr. Franz Von Papen y del Ministro de Relaciones Exteriores del Irak, Sr. Chankat.

SE AUTORIZAN LOS FESTEJOS POPULARES EN PARIS

PARIS 14 (H. T.) — El Prefecto de Policía autorizó nuevamente los festejos populares en esta capital.

La primera fiesta tendrá lugar en la Avenida Vincennes, sobre el emplazamiento de la tradicional del "Pain d'Epice", que se inaugurará el 1o. de Junio próximo y durará un mes.

EN UN MOVIMIENTO DE VAIVEN SE TRADUCEN LAS OPERACIONES EN AFRICA DEL NORTE

EL CAIRO 14 (H. T.) — En los círculos militares de esta capital se declara que las operaciones en Cirenaica continuaban semejándose a un movimiento de vaivén. Después del ataque germano del lunes en la región de Sollum las tropas británicas tomaron la iniciativa y hostigan al enemigo con fuertes patrullas motorizadas, tanto en Sollum como en Tobruk.

COMENTARIO DEL DISCURSO DEL SUBSECRETARIO DE ESTADO ESTADOUNIDENSE S. WELLES

BERLIN 14 (H. T.) — Comentando el discurso pronunciado recientemente, ante los Oficiales de marina de las Repúblicas latinoamericanas, por el Subsecretario de Estado de la Unión, Sr. Summer Welles, quien declaró que los pueblos americanos se hallan en presencia de potencias que aspiran a la conquista del mundo y que desean destruir la libertad tan cara a los americanos la "Correspondencia Política y Diplomática" dice:

"El señor Welles sabe muy bien que sus afirmaciones no corresponden a los hechos, dado que su visita a Berlín le permitió conocer el punto de vista alemán, que consiste en conformarse con los espacios de vida naturales y de aceptar sin reservas la Doctrina de Monroe.

"Además, cayó en una contradicción, pues, después de haber hablado de los "peligros" que amenazarían a la América del Sur, puso de relieve la fuerza de Norte América, diciendo que estaba en condiciones de rechazar cualquier ataque contra la seguridad de los países americanos.

"No son las potencias del pacto tripartito las que amenazan a América del Sur, sino que, por el contrario, los peligros a los cuales está expuesta, provienen más bien del hecho de que los instigadores del pánico norteamericano, tratan de prolongar la guerra para reforzar su poderío económico y financiero sobre los países latino americanos".

El diario califica de criminales los esfuerzos de los adversarios del Reich para mantener la situación en Inglaterra.

"Tal tentativa —dice— solo servirá para sacrificar un mayor número de víctimas al interés de la plutocracia".

La cuestión de los convoyes de buques mercantes

Los alemanes anuncian ataques a Inglaterra

WASHINGTON 14, (H. T. — Los miembros de la tendencia aislacionista del Senado, han aconsejado a su colega, el Senador Sr. Tobey, autor del proyecto contra la participación de la marina de guerra en los convoyes de buques mercantes, que no presente esa demanda en los debates actualmente en curso.

Consideran los aislacionistas que, como ahora sólo se discute la cuestión de la incautación de buques extranjeros, sería inoperante la presentación de la cuestión planteada por el Sr. Tobey.

En las esferas políticas de Wáshington se interpreta generalmente esa actitud, como la indicación más evidente de que el sector ultraneutralista siente llegada la hora de la derrota final de su política opositora. Tratan en esa forma, los senadores mencionados, de evitar en la medida posible, que una votación adversa a su tesis, sirva de guía de acciónfutura a la opinión pública norteamericana, que sigue con interés excepcional hasta los menores detalles de los debates y votaciones del Parlamento.

La derrota aislacionista sería aprovechada por ciertos sectores de la opinión pública, para pedir la puesta en vigor de inmediato del sistema de convoyes protegidos.

Se habla, en los círculos políticos, de una declaración importante que hará en breve el Sr. Tobey, exponiendo sus puntos de vista sobre la situación.

LOS ALEMANES ANUNCIAN BOMBARDEOS EN GRAN BRETAÑA

BERLIN 14, (H. T.) — En fuente autorizada se anuncia que se han llevado a cabo hoy varios bombardeos sobre objetivos importantes de Gran Bretaña.

Fué alcanzado con impactos directos un taller de reparación de material ferroviario.

En Great Yermouth estallaron varios incendios.

CHURCHILL. — El "premier" británico declaró en los comunes que los bombardeos alemanes no impedirán el funcionamiento de las instituciones británicas.

La economía argentina y la guerra según la prensa carioca

RIO DE JANEIRO, 14 (H.T.) — La prensa brasileña demuestra un interés cada vez mayor por las condiciones económicas de la Argentina.

De los análisis que se encuentra en los diarios podemos extraer indicaciones interesantes. El tema es, en general, el siguiente:

Como Brasil y la mayoría de los países de la América Latina, la Argentina ha sufrido el año último una contracción, tanto en el volumen como en el valor de su comercio internacional.

Cuando estalló esta guerra, se creyó en la Argentina y aún en Europa, que el conflicto podría ejercer una influencia favorable sobre el movimiento de las exportaciones de la Argentina. Es sabido que este país es proveedor de artículos y mercaderías necesarias al reabastecimiento de los pueblos europeos debido a la estructura económica de los mismos.

¿Qué ha sucedido, pues? Se había descontado allá, como en otras partes del continente, sin lo imprevisible. ¿Quién hubiera contado con que la guerra en el mar revestiría tal intensidad?

En ocasión de la conflagración de 1914-1918, fué solamente a partir del tercer año de guerra que el bloqueo y el contrabloqueo de los beligerantes alcanzaron la intensidad del conflicto actual.

... portación de la Argentina (y esto es también para el Brasil) han sido alcanzados por la bala de las ventas en el extranjero.

Es natural que la suspensión del flujo exportador haya provocado una reducción paralela en las compras, sobre todo de productos manufacturados, que representan la mayor fracción de las adquisiciones argentinas en el extranjero.

Resoluciones de la Comisión Militar del Senado de EE. UU.

WASHINGTON, 14, (H. Telemundial). — La comisión militar del Senado aprobó por unanimidad del proyecto de ley acordando a la oficina de la dirección de la producción, poderes mucho más extensos para poder designar qué género de material y equipos deben ser fabricados en primer lugar. Además la citada comisión anuló la enmienda votada por la Cámara, que preveía la creación de una oficina independiente encargada de las cuestiones de prioridad, a consecuencia del informe Knudsen, según ...

Inspección del Secretario de Aviación de Francia

DAKAR, 14 (H. T.) — ...

ESTADOS UNIDOS Y EL BLOQUEO ALEMAN AL MAR ROJO

Importante Conferencia De Mr. Hull Con El Embajador Ruso En La Unión

Norte América debe decidirse a ayudar a Gran Bretaña dijo el premier australiano.

WASHINGTON, 14 (H. T.) — En los círculos bien informados, se dice que no ha causado ninguna impresión la noticia sobre la extensión del bloqueo alemán al Mar Rojo, puesto que el Presidente Roosevelt no se propone volver atrás sobre sus recientes resoluciones respecto a la exclusión del Mar Rojo de las zonas de combate, prohibidas para la navegación de los buques norteamericanos. Se agrega en los mencionados círculos que la decisión de enviar buques mercantes estadounidenses cargados de material de guerra destinado a las fuerzas británicas que operan en ese sector, será mantenida y se hace notar que el punto de vista estadounidense relativo al Mar Rojo se encuentra justificado, por el hecho de que el 75 por ciento de las destrucciones de buques es imputable a los submarinos y corsarios, el 15 a los aviones y el 10 a las minas y otras armas.

Ahora bien: ni submarinos ni buques corsarios alemanes se hallan en el Mar Rojo y el ataque contra los buques norteamericanos sólo sería posible llevarlo a cabo mediante la utilización de aviones, y ese riesgo es considerado demasiado mínimo por los peritos estadounidenses como para justificar restricciones a la navegación norteamericana en el Mar Rojo.

CONFERENCIA ENTRE HULL Y EL EMBAJADOR SOVIETICO EN LA UNION

WASHINGTON, 14 (H. T.). — Esta tarde el Secretario de Estado, Sr. Cordell Hull, mantuvo una larga conferencia con el Embajador de los Soviets en ésta, señor Oumanski.

En los círculos políticos se considera muy importante esa conversación para las futuras relaciones entre los Estados Unidos y Rusia.

PEDIDO DE BUQUES MERCANTES A LOS ASTILLEROS DE LOS GRANDES LAGOS

WASHINGTON, 14 (H. T.). — El Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a realizar nuevos esfuerzos y sacrificios para asegurar el envío de materiales de guerra a Gran Bretaña. A ese respecto la comisión marítima anunció hoy que los propietarios de astilleros de los grandes lagos han recibido pedidos, para entregar, en el más breve plazo posible, cuarenta buques de gran tonelaje y hasta 130 metros de largo, los que serán dirigidos hacia el Océano por el Canal de Illinois y el río Mississipi hasta el Golfo de Méjico, es decir, por un recorrido de varios miles de kilómetros, pues no podrían llegar al Océano Atlántico desde los grandes lagos por el Canal de Welland y el Río San Lorenzo, donde no pueden navegar buques de más de 80 metros de largo.

DISCURSO DEL PRIMER MINISTRO DE AUSTRALIA

NUEVA YORK, 14 (H. T.). — Mr. Robert Menzies, Primer Ministro de Australia, en un discurso propalado por radiotelefonía reiteró que las medidas a medias de parte de Estados Unidos, en su ayuda a Gran Bretaña, no bastarían para ganar la guerra.

"Es posible —dijo— que muchos de ustedes crean aún que un esfuerzo parcial importante bastará. Os ruego de comprender que no bastará. Que séais neutrales o beligerantes, nuestra causa, que es la vuestra, no podrá resultar triunfante con medias medidas".

REPERCUSION DEL LLAMADO LANAZDO POR EL RDO. WILLIAM MANNIN

NUEVA YORK, 14 (H. T.). — El llamado lanzado por el Reverendo William Mannin, Obispo protestante de Nueva York, para una intervención activa de los Estados Unidos en la guerra, ha logrado la más completa aprobación de parte de los círculos protestantes de Nueva York, en los cuales se ponen de relieve las palabras del Obispo, según las cuales "no puede haber compromisos entre las democracias e Hitler" y "debemos entregar nuestros cargamentos que enviamos para ayudar a Gran Bretaña, utilizando cualquier medio y sean cuales sean los riesgos que podamos correr".

DONACION A LA CRUZ ROJA BRASILEÑA

WASHINGTON, 14 (H. T.). — La Cruz Roja de Estados Unidos envió cinco mil dólares a la Cruz Roja del Brasil para las víctimas de las inundaciones. Además, enviará medicamentos y sueros por valor de cinco mil dólares.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA MONETARIA NORTEAMERICANA:

WASHINGTON, 14 (H. T.). — La Comisión Parlamentaria de la Cámara de Representantes, en su sesión de hoy, anuló la decisión que había tomado ayer al incorporar al proyecto de ley sobre la prórroga de los poderes presidenciales para la desvalorización del dólar, la enmienda por la cual se prohibía al Gobierno adquirir oro extranjero a un precio mayor que 35 dólares por onza.

El proyecto de ley aprobado ahora sin esa enmienda, será discutido en breve por la Cámara de Representantes.

Es satisfactorio el estado sanitario de Porto Alegre

PORTO ALEGRE 14, (H. T.) — El estado sanitario es satisfactorio, no habiéndose declarado ninguna epidemia. El Departamento de Higiene ya hizo vacunar 80.000 personas. Todos los laboratorios locales trabajan en la producción de vacunas.

EL PROBLEMA QUE PRESENTAN LAS INUNDACIONES

PORTO ALEGRE 14, (H. T.) — El Gobernador del Estado de Río Grande del Sur y las autoridades marítimas, estudian actualmente, en estrecha colaboración, la forma de hallar solución inmediata al problema planteado por las recientes inundaciones. Será creado un departamento especializado para estudiar detenidamente este importante asunto.

Durante la noche, las aguas aumentaron seis centímetros de altura y está mañana continuaron creciendo con mayor intensidad. Informan de Cacheira, que esa ciudad fué también dañada por un ciclón que azotó una vasta región. Resultaron inutilizados los cultivos, que se hallan bajo las aguas. La correntada arrasó varias casas, quedando sin hogar numerosas familias. Los sembrados de arroz y las plantaciones de café, sufrieron grandes daños.

VARGAS RECIBIO AL NUEVO MINISTRO ECUATORIANO

RIO DE JANEIRO 14, (H. T.) El Presidente Dr. Getulio Vargas, recibió en audiencia al Sr. Enrique Arroyo Delgado, nuevo Ministro del Ecuador, quien le hizo entrega de sus cartas credenciales.

DELEGACION MEDICA ARGENTINA LLEGO A SAN PABLO

SAN PABLO 14, (H. T.) — La delegación argentina al Segundo Congreso Nacional de la Tuberculosis, llegó a esta ciudad. Preside la delegación el Dr. Raúl Vacarezza

DUQUE DE AOSTA, ex-virrey de Etiopía y jefe de las fuerzas italianas en Abisinia que estos días sufrieron grandes bajas.

LA GUERRA SERIA MAS DIPLOMATICA QUE MILITAR

Comentarios sobre las negociaciones franco alemanas

Eden se refirió en los Comunes a la situación del Irak

VICHY, 14. (H. Telemundial). — En fuente generalmente bien informada acerca de la situación europea, se anunció esta noche, que la guerra ha entrado en una nueva faz es decir, que se trata ahora de una contienda más diplomática que militar.

Los últimos acontecimientos, en efecto, se han limitado a simples operaciones de patrullas terrestres, navales y aéreas y si se exceptúan los raids de la aviación británica sobre el Reich no hubo hechos dignos de mención.

El aterrizaje sensacional de Rudolf Hess en Escocia, es un acontecimiento calificado en Vichy como una "sorpresa inexplicable" que no tendrá, por otra parte, ninguna influencia decisiva sobre la marcha de las operaciones militares.

Con respecto al anuncio divulgado en el exterior, según el cual, intervendrían aviones alemanes en la lucha en el Irak, se le considera en esta ciudad como prematuro dado que la situación iraquesa sigue siendo confusa y ningún indicio, hasta ahora, ha demostrado que haya una intervención decidida del Reich en la campaña de Raschid Ali El Ghailani contra Gran Bretaña.

COMENTARIOS SOBRE LAS NEGOCIACIONES FRANCO ALEMANAS

VICHY, 14. (H. Telemundial) — En los círculos bien informados no se cree que las decisiones anunciadas en el comunicado dado a publicidad hoy después de haberse celebrado el Consejo de Ministros, tengan un carácter espectacular.

Se cree más bien que se tratará de medidas prácticas, pero de una importancia limitada.

En los mismos círculos se estima que las recientes conversaciones franco-alemanas han tenido por objeto, ver en qué medida Francia podrá desenvolverse en el continente europeo como un centro de gravedad.

Por lo que se refiere a la forma cómo podrá traducirse en la práctica esta nueva orientación de la política francesa, será asunto de conversaciones ulteriores.

El estado actual se limita tan sólo a la creación de una atmósfera favorable.

Numerosos rumores circularon nuevamente respecto al mantenimiento del Imperio Francés, a la integridad territorial de la metrópoli, etc, pero los observadores serios de la política internacional los han acogido con una extrema reserva.

La noticia relativa a la "reconquista" de las colonias disidentes ha tenido por origen un artículo de Marcel Deat en el diario "L'Oeuvre" que no es nada más que una simple sugestión de su autor.

DECLARACIONES DEL MAYOR EDEN EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 14. (H. Telemundial). — El Ministro de Relacio- ...

... lo que quiera imponernos el militarismo alemán".

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS EN FRANCIA

VICHY, 14 (H. Telemundial) — El Consejo de Ministros extraordinario, realizado esta mañana bajo la presidencia del Jefe de Estado, Mariscal Petain, revistió una importancia capital. ...

... el cargo inferior.

LAS PRERROGATIVAS DE LOS PREFECTOS EN FRANCIA

VICHY, 14. (H. Telemundial). — Un decreto dado hoy a publicidad estipula que el Prefecto regional dirigirá y coordinará en los departamentos colocados bajo su autoridad la acción de todos los servicios policiales. ...

INFORMATIVO DE LA "BRITISH" BROADCASTING CORPORATION

NOTICIAS BREVES

SE EFECTUARON MANIOBRAS MILITARES EN MEJICO

Ejercicios de desembarcos y de avance

LA ENCICLICA "RERUM NOVARUM"

Se conmemoran hoy los cincuenta años de la publicación de la Encíclica "Rerum Novarum" del inmortal Papa León XIII.

El 15 de mayo de 1891 se publicaba este admirable documento, esperado por la Cristiandad para ordenar, de acuerdo con las normas pontificias, el movimiento social en pro de las clases menesterosas de la sociedad.

Este documento fué alabado por todos los hombres de Estado, por los teóricos de las diversas escuelas sociales y por las muchedumbres, que encontraron en el corazón paterno del Papa, la consagración oficial de sus reivindicaciones más honradas.

Se ha dicho, y se ha dicho bien, que la "Rerum Novarum" fué un nuevo Sermón de la Montaña. La comparación es exacta porque traduce el mismo espíritu evangélico.

En el Sermón de la Montaña, Jesús sembró las bienaventuranzas sobre aquella muchedumbre que tenía hambre y sed de justicia. Tuvo misericordia de ellos y les privilegió, si así puede hablarse, en la Redención. Serían bienaventurados los que tenían hambre, los sedientos, los perseguidos, los puros.

León XIII da también, siguiendo la luz indefectible que viene del Evangelio, el Sermón de su Cátedra, con misericordia para todos los obreros del mundo, aherrojados como mercaderías, en los talleres y en las fábricas, por un capitalismo que nacía imponiendo una nueva forma de esclavitud.

Volvían los pobres, los hambrientos, los que tenían sed de justicia a ser privilegiados en el corazón del Sucesor de Cristo y sobre ellos imploraba la gracia de Dios.

No era responsable la Iglesia de las condiciones económicas y sociales del siglo.

El capitalismo surgía en rebelión con las normas morales de la Iglesia.

La Edad Media, combatida por los que no la estudian, dió las bases del orden humano.

La asociación corporativa, la prohibición de la usura, la común estimación del precio, la unión del capital y del trabajo en las mismas manos, la economía considerada como un medio para el hombre, garantizaron allí y podían garantizar después y en todas partes, el equilibrio estable de las fuerzas económicas.

Pero el espíritu de lucro, animado por judíos, calvinistas y luteranos, reaccionó contra las prohibiciones fundamentales de la Iglesia. Se licitó el comercio de lucro, el préstamo de dinero considerado como fuente reproductiva de beneficios y con el proceso del tiempo, la economía humana se fué deshumanizando convirtiendo al hombre en un MEDIO de la economía, que era el FIN.

Bastaba esta transformación simple y grave para toda la historia humana, es decir: hacer de la economía un FIN y del hombre un MEDIO, para que el capitalismo nos diera su nota esencial, es decir: el lucro insaciable, infinito, la adoración de la máquina y el rebajamiento del hombre hasta la condición de proletario.

La Iglesia le dió dignidad al hombre. Se la dieron sus Doctores, sus Filósofos, sus Padres, sus Pontífices. Fueron las fuerzas verdaderamente reaccionarias las que conspiraron contra el orden humano de la Edad Media y las que nos trajeron la tragedia económica y social de los siglos XIX y XX.

León XIII tenía, pues, más autoridad que nadie para plantear este problema de derecho social para las clases desamparadas por el régimen capitalista. Representaba a la Iglesia que hizo todo lo posible para que el régimen no viniera al mundo y que tentó ahogarlo en su mismo nacimiento.

Su doctrina está ahí, inspirando Parlamentos, gobernantes, sociólogos, políticos sociales y vitalizando las legislaciones del trabajo y del mundo entero.

Cada vez que se estudia mejor, mejor se aprecian sus méritos enormes y su sabiduría maravillosa.

Se equivocaron, como siempre, todos los que pronosticaron efectos inversos a los que había tenido en vista el gran Pontífice.

Juan Jaurés, jefe del socialismo francés, publicaba una carta abierta en la que le decía al Papa, reconociendo la fuerza de su encíclica: "Votre lettre fera grondir la tèmpete".

Creía, el fuerte ingenio socialista, que la encíclica consagraba las reivindicaciones socialistas, que las estimulaba y que al final la tempestad sería acrecida por la publicación del gran documento.

También se equivocó en esto.

El Papa, ordenó un conjunto de normas que debían tenerse presentes para realizar justicia, caridad, cooperación sin caer en los excesos socialistas, en su materialismo fundamental, que eso sí era la tempestad abatida sobre el mundo.

La tragedia que hoy padecemos, tampoco vino por los estímulos sociales de la encíclica. El capitalismo instintivo de los primeros tiempos, se hizo luego capitalismo científico y éste se encerró en el anonimato para realizar mejor y llevar a la cumbre del despotismo al espíritu del lucro. Fueron de nuevo las fuerzas anticristianas las que triunfaban tristemente en contra de las normas de la Cátedra inmortal.

Pío XI, a su vez, recordando los 40 años de la "Rerum Novarum" publica la "Quadragesimo Anno" en cuya encíclica denuncia la "dictadura económica" que condena a inmensas muchedumbres a una enorme miseria.

Los dos documentos están inspirando, en estos momentos, en el país, este gran movimiento de la Semana Social, que no es una predicación teórica, sino una predicación, que en el esfuerzo del Arzobispo Monseñor Barbieri, tendrá sus consecuencias en obras efectivas, sindicales, cooperativas, corporativas, para darle a nuestra patria aquel orden, aquel equilibrio, aquel espíritu de justicia, que está presente en los grandes documentos que hoy se conmemoran en todo el mundo.

El Tratado Con Los Estados Unidos De América

El Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Alberto Guani, ha hecho para la Prensa las siguientes manifestaciones referentes al proyectado Convenio entre el Uruguay y los Estados Unidos de América:

"En oportunidad de haberse publicado las bases generales de negociación de un convenio comercial con los Estados Unidos de América, — en octubre de 1939, — expresé que la intención de negociar un Tratado entre ambos países databa de tiempo atrás, pues ya en 1933, con motivo de la Conferencia de Montevideo, la Delegación uruguaya había entregado a los Estados Unidos un proyecto de convenio.

"Al realizarse la Conferencia de Buenos Aires en 1936, nuestra Delegación hizo conocer al Jefe de la Delegación Americana iguales propósitos. Otras sugerencias análogas se pusieron de manifiesto posteriormente, sin que en las negociaciones se alcanzara una solución favorable.

"A mediados de 1939 el Gobierno de Estados Unidos concretó, en un extenso Memorandum y en un proyecto articulado, las bases para un convenio comercial entre los dos países, bases que fueron objeto de un estudio especial por parte de la Cancillería y por una Comisión Especial designada por esta misma Secretaría de Estado.

"Debe recordarse que aquellas negociaciones con el Uruguay se realizaban, simultáneamente, con la Argentina. El Gobierno de Estados Unidos ha considerado que la similitud de la producción de ambos países y de los problemas que el intercambio plantea, refuerzan la conveniencia de negociar a la vez con uno y otro país.

"Ahora bien; circunstancias especiales hicieron en esa oportunidad que las negociaciones con la Argentina fueran interrumpidas y, como consecuencia, también se suspendieron las iniciadas con el Uruguay.

"Desde entonces acá, la Cancillería ha venido ocupándose de diversos problemas vinculados al intercambio con Estados Unidos de América, realizando gestiones tendientes a obtener más bodegas para la República así como autorizaciones de exportación para materiales destinados a la industria de la construcción, vinculada a importantes intereses económicos del país.

"Igualmente la Secretaría a mi cargo ha continuado prestándole la mejor atención a todas las cuestiones relacionadas con el proyectado Tratado de Comercio.

"Puedo asegurarles ahora que nuestro Gobierno y el de Estados Unidos de América han llegado a un completo acuerdo, en el sentido de reanudar las negociaciones, que como Vds. ven tuvieron origen varios años atrás.

"Existe real optimismo respecto de los resultados de las gestiones en trámite para concluir un convenio comercial. El Gobierno de Estados Unidos ha hecho público ya su propósito de concertar un acuerdo con el Uruguay y nuestro Gobierno se ha pronunciado en igual sentido.

"Parece, pues, estar próximas a un resultado definitivo, las gestiones que se han venido realizando por la Cancillería, para llegar a un entendimiento que permita una mayor vinculación económica entre los dos países".

PROXIMA ENCICLICA DE PIO XII

Destacamos de nuestro servicio telegráfico, el siguiente comunicado que da cuenta de una perspectiva que llenará de alegría a los católicos.

Efectivamente el anuncio de un probable documento del Papa, significa una nueva docencia que, por venir de donde viene, es un nuevo estímulo para el entusiasmo de quienes tienen todo su celo y su afán en el servicio leal a la Iglesia:

Dice así el despacho:

Ha trascendido que Pío XII emitirá una importante encíclica el 15 del corriente mes, en ocasión de cumplirse el 50.o aniversario de la famosa encíclica "De Rerum Novarum" del Papa León XIII. En esta encíclica el Papa presumiblemente tratará diversos problemas sociales y económicos relacionados con la guerra y contendrá consejos para su solución.

También se sabe que el Pontífice pronunciará una importante alocución el lunes durante el consistorio secreto convocado para el nombramiento de obispos y del cardenal camarlengo del Sacro Colegio. En esa alocución el Papa, según se cree, tratará sobre la situación de la Iglesia a la luz de los recientes acontecimientos mundiales y especialmente de las consecuencias que los actuales tiempos difíciles pueden tener sobre la situación de la Iglesia.

Se cree también que dedicará gran parte de su alocución a la situación de la Iglesia en Extremo Oriente, y en particular en Japón, como consecuencia del reciente reconocimiento de la Iglesia Católica por parte del gobierno nipón".

SEXTA SEMANA SOCIAL

La Junta Nacional de la Acción Católica exhorta al público en general a concurrir a los actos de la Sexta Semana Social a realizarse en el día de hoy:

EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS. — A las 19.15

1º "Los problemas económicos y sociales del trabajo del niño", por la Srta. Adela Freire Muñoz.

2º "El derecho de propiedad y el latifundio ante la doctrina social de la Iglesia", por el Dr. Miguel Saralegui.

Las conferencias se trasmiten por intermedio de las estaciones C X 8, Radio Jackson, y C X 24, La Voz del Aire.

De sol a sol

IGUALDAD

Una vieja prédica que llenó nuestras plazas traía su condimento de interés y su sazón de odio. La igualdad figuraba en sus reivindicaciones primeras como panacea universal para todos los afligidos.

Buenos maestros había, y también discípulos aprovechados.

Dicen que uno de ellos preguntaba:

—Dime tú, qué harías si tuvieras dos vacas y tu vecino ninguna?

—Le daría una vaca.

—¿Y si tuvieras dos pesos...?

—Le daría un peso.

—¿Y si tuvieras cuatro cerdos, cuántos le darías?

—Ninguno, cerdos no.

Y ante el asombro del maestro, el alumno explicaba cómo eran efectivamente sus cuatro cerdos, anchos de lomo, duros de jamones...

La historia era casi siempre la misma: todo el reparto se hacía sobre la propiedad ajena, como el juramento del anoanz: ¡si miento, que le corten la cabeza a mi suegra!

El llamado agitador de entonces, especie de reivindicador de los que integran la serie fenomenal de las clasificaciones pAquátricas, tenía su tipo y su espiritualidad.

En lo físico eran románticos rezagados, de larga melena, ojos de vigilia, voz pretenciosa y poca agua.

Las tribunas se levantaban en las calles a pleno sol, o más bien a plena luna ya que la noche era su compañera preferida, y la oratoria no conocía el remanso de la moderación. Se insultaba sin asco al capital, se adulaba sin melindres al trabajo.

De aquella época son los calificativos sonoros de vampiros, crumiros, bichos y demás fauna difícil, las conminaciones a los sabuesos, las autorizaciones limitadas para circular, trabajar o cobrar el salario, y a veces, los delitos de daño, o de atentado.

También los gestos: cierto orador famoso subía a la tribuna no muy firme con el sombrero puesto y empezaba su discurso con estas palabras: "así como algunos entran en los templos de la mentira con la cabeza descubierta, yo me descubro ante ti, pueblo soberano!"

Y se quitaba el sombrero, lo que no quitaba que lo de soberano fuera un decir apropiado mientras el pueblo escuchaba sin discrepancias; al mostrar la primera duda se convertía en turba o simplemente en plebe.

Espiritualmente había entre ellos hombres buenos, de noble intención, dignos de mejores destinos, y si hay que reconocer su actitud disolvente, fuerza es reconocerles también su inquietud como un mérito.

Cuando se echa de ver lo que han andado los tiempos, la conversión al bandolerismo o la absorción por el opio muelle de las camas burguesas, nos convencemos que todo aquello fué una escuela como el cenáculo al que Musset concurría con una sonrisa.

Valga el recuerdo a los cincuenta años de la Rerum Novarum que también andaba por las calles y las plazas de Montevideo, en hombros de otro romanticismo más duradero.

Monipodio

CENSO Y REGISTRO DE VECINDAD

Un colega de la tarde se refería el día de ayer a la necesidad de que se fuera de una vez a la formación del Censo General del País y al Registro de Vecindad, comentario motivado por el anuncio de que las autoridades comunales estaban dispuestas a organizar la realización del censo de la población de la capital.

Ante la demora injustificada del Parlamento en decidirse de una vez a la aprobación del proyecto que determine la realización del Censo General del país, en su forma acostumbrada, o en la forma de Registro de Vecindad, que es más conveniente y completa, es natural que las autoridades municipales del departamento se dispongan a confeccionar el censo de la población montevideana. Por lo menos demuestra ese propósito una justa apreciación de la importancia y necesidad del censo, desde que antes que nada es preciso saber con quienes se debe tratar, quienes son los que habitan en la ciudad, conocer otros aspectos de la vida ciudadana, con el fin de que las disposiciones que se dicten tengan base en la realidad.

Indudablemente ese problema interesa más a los legisladores y al Ejecutivo, desde que si se legisla se debe saber para cuantos y para quienes se legisla. Actualmente en las esferas de gobierno y en el Parlamento, se carece de esa apreciación justa y aproximadamente exacta de la población del país, de su valor demográfico, de la proporcionalidad de extranjeros con que contamos en el país, de muchos otros aspectos que interesan fundamentalmente para realizar una efectiva, justa y conciente obra de legislación y de gobierno.

Urge por lo mismo la realización del censo, el que debería encararse en la forma de Registro de Vecindad desde que esa forma contempla todo los alcances del censo general, pero particularizando otros datos que sumamente interesan a los municipios y a la policía, para el debido control de la población y de su movimiento.

Y si se incluyen en la orden del día del Parlamento tantos asuntos de menor importancia, de mínima frente a otros problemas cuya solución espera el país, bien podría incluirse esto del censo general de la población, por el Registro de Vecindad, cuya trascendencia es imposible desconocer.

LA OFICIALIZACION DEL JUEGO EN LA FEDERACION RURAL

En la última sesión de la Federación Rural encontró justo eco el reciente informe dado por el Ministro de Salud Pública, relacionado con las cantidades enormes que se habían invertido en el juego el año pasado. Y no podrá ser menos la laudable preocupación que ha venido manifestando la Federación Rural por todos los problemas de índole social que están planteados y gravitan en nuestro país.

Por eso, ante una apreciación del Sr. Algorta, que al dar los datos relativos a las sumas jugadas, señaló la gravedad de este problema por sus consecuencias sociales y económicas en la vida de la población del país, el Consejo de la Federación Rural nombró una comisión con el fin de que informe al respecto.

Esperamos ese informe confiado a tres miembros de la entidad ruralista. Pero no dudamos que el mismo representará una nueva y por demás valiosa opinión, que se sumará a las voces que se han levantado en el país frente al gravísimo problema social que representa ese vuelco tan enorme de la población hacia el juego.

Y será un motivo más para que los gobernantes quieran pensar en medidas restrictivas que corten esa corriente destructora y fatal.

La prensa de la capital

1 "Montevideo" sostiene que debe prorrogarse el Seguro de Paro, por los intereses que se verían afectados de no irse a esa prórroga, tanto más cuanto que aun no se ha sancionado el proyecto sobre bolsas de trabajo, de cuyo funcionamiento expresa:

"Conviene, pues, el funcionamiento de las Bolsas, tanto al instituto como a los propios amparados por el seguro de paro. Para el primero, significa la liberación de la carga que supone el servicio de una pasividad a quien aun posee fuerzas para el trabajo. En cuanto a los segundos, su reintegración a la actividad útil, supone asegurarles sus medios de vida, desde que el seguro no constituye sino un ingreso precario cuya cuantía llega, a veces, a tres o cuatro pesos por mes, con los cuales el amparado no puede ni solucionar siquiera las más elementales exigencias de la vida mientras que reintegrado al trabajo, obtendría la remuneración normal que correspondiera al mismo."

2 "La Mañana", al igual que otros colegas, encara también el asunto de la creación del Banco Agrario, manifestándose contrario al mismo, pues considera innecesaria e inoportuna por el momento su creación, y expresando que es suficiente con el Banco de la República y el Hipotecario para llenar las finalidades de aquél, añadiendo:

"Esta solución presenta todos los beneficios de la iniciativa comentada y en cambio evita sus inconvenientes o dificultades. Por lo pronto, se evita la siempre costosa creación de un nuevo Banco del Estado, cuya dotación en capital, tendría que ser elevada, y que se proyectó a expensas de una emisión de deuda pública y de un auxilio prestado por el Banco de la República. Sin embargo, en las actuales circunstancias, ni es aconsejable distraer parte alguna de disponibilidades del crédito público en fundaciones no imprescindibles, ni parece oportuno debilitar a la primera institución de crédito del país, que es a la vez uno de los sólidos pilares defensivos de toda nuestra economía."

3 "El Pueblo" vuelve a referirse a la unificación del Partido Colorado, para la que expresa que hay buenas perspectivas, escribiendo:

"Estamos ya demasiado próximos al acto electoral para que se dilate por más tiempo el supremo anhelo de todos los colorados, de llegar a un amplio acuerdo de todas las fuerzas que acompañaron al anterior gobernante en las elecciones presidenciales de 1931, y en la revolución democrática del 31 de marzo de 1933. Cuando llegue el momento de realizar ese acuerdo, habrá que tener presente que las posiciones de gobierno no son prebendas y que en los puestos de lucha deben situarse a los más capaces de conseguir en aquéllas una realización práctica de los ideales partidarios. Las masas coloradas sólo podrán elegir para realizar esos ideales a hombres de marzo y entre éstos, a los más aptos, a los más firmes, a los más respetados."

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

El Almirante Darlan, es en estos momentos la figura más destacada de Francia, pues si bien ocupa la vice Presidencia del Consejo de Ministros, ha sido en estos últimos tiempos la persona que ha tratado directamente con las autoridades alemanas, las condiciones para un acuerdo entre vencedor y vencido. De su sagacidad, mucho se ha esperado en Francia, y si bien no se conocen aun las bases de este nuevo acuerdo, se confía en que ellas no han de ser desdorosas para la nación francesa.

LA FRASE

"El problema de leche, pues, no es accidental en cuanto a la escasez en esta época, es fundamental en lo que concierne al abastecimiento normal de la población, de la cual la parte más necesitada, no está, por su situación precaria, en condiciones de gastar la leche en la cantidad debida".

Pertenece a un colega floridense, esta frase editorial, al encarar la falta de leche también en el interior de la República.

EL EPISODIO TRAGICO

La falta de vigilancia a cargo de la autoridad policial, puede decirse que ha jugado un rol importante en el trágico suceso de tráfico ocurrido frente a un comedor escolar ubicado en los alrededores de Montevideo. Un carro Municipal, que se dirigía hacia un horno crematorio cercano al edificio escolar, pisó a un menor que concurría al comedor produciéndole heridas de tanta gravedad que produjeron su fallecimiento.

EL EPISODIO COMICO

El Jefe de la Oficina dirigiéndose al auxiliar, le dice:

—Me ha dicho el secretario que Vd. quiere el día de mañana para asistir al entierro de un amigo muy estimado?

—Sí, señor Director... siempre que no llueva.

La Lucha Antituberculosa, Problema De Sentido Social

La intensidad del problema de la tuberculosis, ha tenido la virtud de conmover en estos últimos tiempos a muchas personas y aun a las esferas oficiales en nuestros países rioplatenses, intensificándose un movimiento decidido en el sentido de la lucha contra el mal.

Muchas veces hemos afirmado, frente a esa lucha contra la tuberculosis, que en nuestro país adquiere igualmente caracteres alarmantes por los elevadísimos índices de enfermos, y por las deficiencias de las instalaciones hospitalarias para combatirlo, que no todo se consigue ni mucho menos con atacar el mal cuando la enfermedad se ha posesionado de los cuerpos. Es preciso ver allí un hondo problema de sentido social, porque muy poco se conseguiría con que se combatiera la enfermedad en los atacados, si no se atacara el mal en los focos de su nacimiento.

Y esos focos y esas fuentes de la tuberculosis están en gran parte en la falta de alimentación del pueblo, especialmente en las clases pobres, que es donde el mal hace sus más violentos estragos, y en la falta de habitación higiénica, porque en los ranchos y en las viviendas insalubres, en el hacinamiento doloroso de los cuartos y rincones donde viven amontonados sanos y enfermos, y aun los sanos en una falta total de higiene y de comodidad, es donde se incuban esas enfermedades que luego arrojan a la sociedad esos enormes porcentajes de contagiados.

Por eso, un diario argentino, al tejer el obligado comentario a ese problema de la tuberculosis, que allá también como aquí tiene caracteres de intensa gravedad, expresaba esos mismos conceptos acerca del sentido social que es preciso considerar en aquél. "Mientras no se considero a la tuberculosis —escribe— como un problema de previsión social, nada podrá hacerse ni lograrse para aminorar las consecuencias del terrible mal. Sólo una sistemática acción gubernativa puede lograr disminuir los alarmantes índices de la enfermedad. La estadística de los países civilizados nos demuestra que a medida que se aumenta la higiene de la casa habitación, disminuyen los porcentajes de enfermos, pues, como la memoria lo establece, la habitación sobrepoblada y la cama colectiva son las que dan más alta cifra en la morbilidad de la tuberculosis".

La cuarta jornada de la VI Semana Social

Hablaron los Dres. Alfredo Carbonell Debali y Joaquín Secco Illa

Han seguido desarrollándose las sesiones —a pleno éxito— de la VI Semana Social.

Damos a continuación una síntesis de las lecciones de ayer:

LECCION DEL DR. CARBONELL DEBALI

"Del tema asignado se estudiará, en cuanto al problema del "capital y del trabajo", solamente, las relaciones entre patronos, empleados y administrados, por la otra. Y en este sector tan breve, examinaremos el punto relativo al salario.

Se define comunmente el salario ya como "la suma pagada por un trabajo o servicio", o "el estipendio con que se retribuyen los servicios personales" o como el precio convenido o cambio da un trabajo determinado" etc.

Estas definiciones poco dicen del "problema humano" del salario, de su función y del carácter de su aplicación final: atender las necesidades del trabajador y de su grupo familiar.

¿Cómo ha sido considerado en la doctrina y en la realidad, y como debe serlo?

Se distinguen tres períodos:

1o. — En los hechos y en la teoría económica el obrero ha sido una pieza de un engranaje, o a lo sumo, como una máquina. Noción del individualismo del liberalismo económico. El trabajo considerado como una cosa o mercancía cambiante por una suma de dinero. Libertad para fijar la paga por el patrono.

2o. — Se inicia antes de la terminación del primero. Es el período en que los católicos sociales comprenden que la solución está en el sentido cristiano, y abogan por un salario más humano que alcanzara a atender las necesidades del asalariado y su familia, empiezan a aparecer fórmulas de salario mínimo, vital, familiar.

Este período hace su cristalización con la Encíclica Rerum Novarum de 1891, que demostró en el ramo de lo económico, que "economía y cristianismo no se contradicen" y que "la moral cristiana debe ser también el alma que ha de inspirar el movimiento económico". "Es ésta la idea maestra que en la Rerum Novarum León XIII ilustró con su genio..."

3o. — Que corre hasta el presente desde el anterior. Se centra en torno de la noción del salario como elemento fundamental y con función familiar y social. El salario así entendido puede llamársele bien salario "integral" o "cristiano-integral".

Podrá hablarse de salario "decoroso", "vital", "mínimo", "suficiente", "adecuado", etc., pero todo eso, es vano si el trabajador sigue abandonado a sus mayores necesidades. A nada conducen las definiciones si no se despierta en los obligados a actuarles el sentido de su responsabilidad.

Nuestra legislación ha contemplado en parte el problema pero es insuficiente. Con salario insuficiente, la vivienda, mala, la higiene incompleta, el descanso ilusorio podría repetirse las palabras dichas en 1932 por el entonces R. P. Antonio Ma. Barbieri "el terrible problema psicológico", el pobre es injustamente impedido de recibir lo que la justicia le atribuye como hombre, como obrero, como padre de familia y como ciudadano.

Es la situación denunciada por el diputado católico en el Parlamento como miembro informante de una Comisión Investigadora sobre estas cuestiones de la condición del obrero uruguayo.

El salario debe ajustarse como lo decía Pío XI, a estas condiciones: ha de ser suficiente para el sustento del obrero y su familia. Ha de ser adecuado a las condiciones de la empresa y además, la cuantía debe atemperarse al bien público económico".

Sólo así, el obrero podrá vivir dignamente y, no se sentirá defraudado; no temerá el matrimonio ni la paternidad y económicamente rendirá más a sus empleadores y a la riqueza del país".

LECCION DEL Dr. JOAQUIN SECCO ILLA

El Dr. Secco Illa desarrolló este tema con la erudición que siempre empeña en los estudios que afronta. Después de emplazar brevemente la cuestión del salario, explicó la distancia entre el salario simple compensación, del salario que encara la función del individuo, que va a la cuestión familiar.

Concepto este que ya en 1891 señalara León XIII, que fuera la inquietud que dominó las realizaciones, surgidas de la iniciativa individual, que caracterizan el que puede llamarse primer período, en la materialización de las fórmulas con las que doctrinariamente se buscaba la justa retribución de las cargas familiares que correspondían a cada asalariado. Se refirió a la iniciativa de León Harmel, el célebre industrial francés, que de su propio peculio, mantuvo en sus talleres de Val des Bois, un régimen de compensación para los obreros con familia a quienes, naturalmente, no alcanzaba el salario propio de su categoría profesional.

En este primer período, durante el cual se suceden las primeras iniciativas particulares, el sistema de las compensaciones se caracteriza por significar, no un elemento nuevo integrante del salario, cabal compensación, en el sentido económico de su producción, sino que es extra-salario, concedida si se quiere graciosamente, que tiene en cuenta las cargas familiares del obrero, abstracción hecha de su capacidad de producción.

Tuvo, en cierto sentido, consecuencias opuestas a las buscadas por Harmel, porque aplicada en otros campos y por otras manos se tradujo en una radiación del obrero casado, que se encontró repentinamente sin trabajo, porque las fábricas buscaron el obrero soltero como medio de reducir sus costos de producción, sobre los cuales incidía de un modo o de otro el costo de las compensaciones.

Este fenómeno trajo como consecuencia, la apertura del segundo período en el cual, sin cambiarse la base sociológica de la compensación, se innovó la técnica, para eliminar aquel defecto. El industrial de Grenoble, Romanet, creó una nueva institución, la Caja de Compensación, a la que estaba destinado alcanzar difusión mundial y asegurar definitivamente el triunfo de la compensación familiar.

Organizada sobre bases variadas, y atendiendo a diferentes necesidades, las Cajas de Compensación, buscaban centralizar en sus arcas las contribuciones de todos los industriales de una región o rama de la producción, según los capitales empeñados en la industria o según el número de obreros, para redistribuir esas sumas, directamente o por medio de los mismos industriales afiliados entre los obreros casados de su dependencia.

Nacida en Francia, la Caja de Compensación pasó rápidamente por todos los países de Europa y se ha extendido regularmente por América, habiendo alcanzado en su crecimiento, lineamientos que no se habían soñado. Sobre la base de las Cajas se agregó a la compensación familiar, la prima de matrimonio, las casas de descanso, la atención a las madres, en forma siempre creciente, llegando a constituir un elemento imprescindible de la organización industrial.

Por último, un tercer período ha llevado las cajas de compensación al campo de la legislación, y por ahí han llegado a adquirir bases y proyecciones todavía más grandes, y que en cierto sentido las han orientado a otros fines. La legislación europea, de los últimos veinte años, ha utilizado las cajas de compensación, como elemento en la lucha por reavivar el crecimiento demográfico, anulado prácticamente en la mayor parte de los países del viejo mundo. En América, la ley chilena le ha dado caracteres de seguro social, haciendo intervenir en su financiación a todos los interesados: beneficiarios, patrones, Estado, y buscando atender con él no sólo las necesidades derivadas de la familia, sino otras eventualidades como la enfermedad, la invalidez, etc.

Luego entró en el campo de las realizaciones nacionales, citando instituciones oficiales, Bancos, empresas industriales, que por propia iniciativa fueron creando sus propios servicios de compensación familiar, algunos de ellos abandonados, por la propia fragilidad de su base individual.

Se refirió luego a una iniciativa de Caja de Compensación surgida en el Banco de Cobranzas para las instituciones bancarias, y terminó citando elogiosamente el proyecto presentado por la Unión Cívica al Parlamento Nacional, obra del Dr. Brena y los señores Pandolfo y Rey, cuya estructuración lo hace una de las iniciativas de urgente sanción.

OTRO GESTO OBRERO EN LA SEMANA SOCIAL

Ayer, luego de terminados los temas que los Drs. Carbonell Debali y Secco Illa desarrollaron en la Semana Social, dos obreros, invocando la representación de "La Casilla" se presentaron a los oradores para expresar sus entusiasmados plácemes.

Nueva evidencia es esta de la repercusión que tiene en el ambiente obrero, la doctrina social de la Iglesia, cuando es claramente expresada. Lo que falta, es evidente, es el conocimiento de la materia, cuyo conocimiento es una luz capaz de elaborar la transformación de la ética social por conocimiento, por conversión y por contagio de tal conocimiento y tal conversión.

LA TRAGEDIA DEL LITORAL

Las aguas siguen creciendo; tal es la noticia que sigue llegando del litoral, noticia que traduce necesariamente la intensidad de la tragedia.

El mal está ya cumplido en su casi totalidad. Las numerosas familias modestas y pobres que vivían en las costas de los ríos ahora desbordados, se han visto en la necesidad de abandonar sus pocos enseres, perdiendo mucho o casi todo de lo poco que tenían, y encontrándose en la actualidad al amparo de la caridad y de la beneficencia de los particulares y de lo que algunos municipios han dado para aliviar tanta desgracia.

Pero el problema no puede solucionarse con la sola caridad de los particulares, que por más que se extienda no podrá llegar a cubrir ni en mucha parte los perjuicios y ni a atender las necesidades actuales. Es asunto que debe interesar al gobierno nacional, moviéndolo a cooperar ampliamente con los municipios y con los particulares, a la obra de atención de todos los damnificados.

Si en algo estará bien empleado el dinero de las arcas oficiales, será en la ayuda que se preste a todos esos desalojados por la creciente.

Pero sin que se considere, sin embargo, que con esa ayuda de ahora estará todo solucionado. Será preciso igualmente ir pensando en el problema de la vivienda de esas familias pobres, que habitan en las costas, en ranchos y casas miserables, expuestos a esas tragedias periódicas, para dar al problema una solución estable y conveniente.

La prensa de campaña

1 Sobre servicios postales del país escribe el periódico "Sucesos" de Paysandú, el que destacando la gran cantidad de correspondencia que se pierde, dice:

"El mal endémico que aqueja desde ha tiempo a nuestro instituto postal, sigue insinuándose con iguales características, en perjuicio directo de la población, que debe verse constreñida a los sucesivos extravíos de la correspondencia, sin que, pese a sus justificados reclamos, se tomen las medidas necesarias.

A pesar de haberse agilizado los servicios de transporte, con la habilitación de estafetas en los coches motores, que representan, sin duda, una señalado aporte, seguimos abocados al problema que representa la considerable cantidad de piezas perdidas o extraviadas, cantidad ésta que llega a veces a cifras que rebasan los límites de lo tolerable."

2 "El drama en cifras" llama "Tribuna Salteña" a un comentario en el que da las cifras de las familias desalojadas por la creciente. He aquí los datos:

"Familias necesitadas: 266. El total de niños de esos mismos hogares es de: 437.

Recalcamos que se trata de familias menesterosas, dignas, en consecuencia, del auxilio oficial y de la solidaridad privada, porque existen también hogares de mediana o remediada situación económica que, asimismo, han sido desplazados de sus domicilios por el avance implacable del Uruguay."

3 "La Voz de Pando" se refiere al gravamen de saneamiento en el interior, e insiste en la necesidad de revisión, pues muchas localidades han cubierto ya sus obligaciones. Y comenta:

"La circunstancia enunciada revela que media una cuestión previa para resolver el problema planteado, y ella reside en la revisión del sistema determinado para el pago de las obras.

Si de acuerdo con el nuevo examen del problema fuera posible cambiar el régimen de pago, es indudable que existiría la mayor justicia en fijar un sistema que, a semejanza de los que ocurren en Montevideo, no imponga a cada contribuyente otro aporte que el exactamente reclamado por el valor de las obras que lo afectan y los intereses que correspondan a esas sumas por el plazo de pago."

4 "La Idea Nueva", de Flores comenta los inconvenientes de la falta de contadores de luz, y escribe:

"Hace pocos días nos referíamos a los propietarios de casas de renta, muchos de los cuales hasta pierden de alquilar sus casas por falta de contadores.

Ayer se nos mostraba otro aspecto de la cuestión.

Actualmente se está construyendo en distintos puntos de la ciudad.

Se trata de varias casas de familia que, una vez terminadas, seguramente no podrán ser habitadas por cuanto no tendrán luz.

Otro problema serio.

Mientras tanto, ¿la U.T.E. qué hace?"

5 "Imparcial" de Salto señala así la situación de los propietarios modestos frente a un posible aumento en el reaforo de la propiedad:

"Con arreglo a las facilidades que se han otorgado por el propio Estado, y muchas de nuestras instituciones de crédito, la mayor parte de esos propietarios cubren el valor de su vivienda por cuotas que deberán atender en largos plazos, de modo que cualquier exigencia contributiva, por módica que sea, puede representarles una alteración en el cumplimiento de sus obligaciones principales y trastornar el desarrollo de sus pagos, para llegar a la posesión del bien, que es su ideal y el de su familia, así como también el propósito de los poderes públicos al estimular y favorecer por medio de diversos institutos legales el alcance de la vivienda propia por las clases humildes."

Numeroso público asiste a las sesiones de la Semana Social

Una nota que es preciso destacar, es la que constituye el numeroso público que concurre al Salón del Círculo Católico de Obreros, para seguir las lecciones de la Semana Social.

La gran concurrencia que llenó totalmente la espaciosa sala la noche del domingo, a pesar del mal tiempo, se ha ido intensificando en las noches siguientes. Signo sugestivo, y que señala el deseo de nuestro catolicismo, y de muchos alejados de nuestro credo religioso, por conocer la doctrina social de la Iglesia y la orientación del catolicismo en los grandes y vitales problemas que se estudian en las conferencias de esa Semana Social.

Ese numeroso público representa, pues, la exteriorización de esa inquietud permanente en el medio social por la solución de los problemas que se hallan planteados en la sociedad moderna, y que en las grandes lecciones de estos días, encontrará indudable satisfacción, en la luminosa claridad de la exposición con que se abordan esos problemas y esas soluciones

PAGINAS LITERARIAS

Una audiencia con León XIII

por Juan Zorrilla de San Martín

Después de la misa del pontífice, uno de sus prelados domésticos celebra otra que León XIII oye desde su reclinatorio, con la cabeza entre las manos.

Todos oyen en silencio esa misa, unidos al Papa. De vez en cuando, un suspiro hondo, que brota de entre los dedos de éste, le hace alzar los hombros que bajan después lentamente. Esos suspiros suenan como rugidos ahogados que repercuten en el cielo. Todos miran entonces hacia aquel reclinatorio; todos sienten que algo grande pasa allí. ¿Se queja a Dios aquel viejo del peso que ha puesto sobre sus flacas espaldas?

Terminada la misa de acción de gracias, recibe el Papa, sentado en su sillón, a las pocas personas que han sido invitadas a su misa. Un cardenal anuncia a los que van llegando.

Afable, sencillo e ingenuo, me tomó la mano que conservó entre las suyas, mientras permanecí arrodillado a su lado.

Me hablaba en francés con acento expresivo. Sus ojos verdes azulados, que parecen negros, miran con intensidad de joven; y, como se abren en una cara de una palidez mate, semejante a un mármol de excavación con finas grietas azules, parecen que están solos, desprendidos, como un desentono en una mancha tímida de color, y que concentran en sí toda la luz de aquella vida. Porque el color de la tez no excluye en el varonil anciano la fuerza de concentración de los músculos; no es su cara una cara impasible y fría: es viva, movediza, enérgica. Los músculos de la sien tienen un movimiento especial hacia los ojos que, por esa contracción, brillan más en lo hondo. Si no fuera irrespetuosa la palabra, yo diría que me había parecido ver algo de picaresca jovialidad en los puntitos de luz que se movían en la transparencia de los ojos de León XIII.

Su nariz fuerte, saliente, no es aguileña; pero da rasgos de águila al conjunto de la cara, y descansa firme sobre una boca grande y expresiva muy italiana, muy elástica, que parece seguir en sus movimientos directamente la intensa vivacidad de los ojos.

El paño blanco de su sotana cae en pliegues amplios y duros desde la rodilla, como sostenido interiormente por una punta, como si allí dentro no hubiera más que un armazón vacío; no se siente el músculo, no hay allí más cuerpo que el indispensable para sostener y mantener, como una antorcha, la luz de la cabeza.

La cadena de oro de la cruz pectoral que cuelga de sus hombros, parece demasiado pesada para éstos, al caer a lo largo del pecho.

Sus manos, de dedos largos, son también, como el rostro, pálidas y frías; cuando descansan sobre la sotana blanca, parecen la manos de un convaleciente.

Al sentir su contacto prolongado en la mía, mientras sus penetrantes ojos azulados buscaban hacia abajo mi mirada con afable interés, yo experimentaba, francamente, un escalofrío que no se parecía a ningún otro. Ningún otro hombre puede producirlo.

Y sin embargo, es tal el movimiento de benevolencia y de interés con que León XIII se inclina hacia uno, para oirlo y estimularlo a hablar, que el profundo respecto que inspira su blanca persona se refunde en un sentimiento de filial confianza. Yo le hablé muy conmovido, pero con plena posesión de mi mismo, casi con locuacidad.

Recuerdo bien que la primera idea que me sugirió ese momento, fué el sentimiento de hallarme allí sin ustedes, y así se lo dije al Papa.

¡Cuánto siento, Santo Padre, el hallarme solo a vuestros pies; el no poder compartir con mi mujer y mis hijos la alegría de veros al fin; el no poder pediros todos juntos vuestra bendición!

¡Oh! pero aquí estáis vos, me dijo; aquí están, pues, todos ellos. Yo os bendigo a todos, todos, ¡seguramente!

Comprendió entonces, sin que se lo indicara, que una cajita que yo llevaba en las manos, contenía objetos de culto para ustedes, que reclamaban su bendición: tus rosarios, las medallitas recuerdo de la primera comunión de nuestros hijos, las memorias sagradas de los seres queridos que nos precedieron en la muerte, y otros objetos que yo había adquirido con ese fin en Roma. Puso la mano sobre la cajita, como haciéndola propia para regalármela, destinándola a ustedes, e infundiendo así con su intención en aquellos objetos, su bendición y su recuerdo. No tengas cuidado; de todos me he acordado, hasta de José Luis y de Antonio.

¿Qué habló además de eso, con León XIII? Nuestra patria, sus destinos, su felicidad en la fe y por la fe, fueron el tema de nuestra conversación. Oh, me decía, esa es la felicidad única de los pueblos; pero es necesario trabajar en defensa de la Religión, perseguida por tantos enemigos! Pero yo no te podré decir todo lo que hablé con el Papa; no lo pretendo tampoco. Yo no iba allí a conferenciar, ni mucho menos; iba sólo a gozar de la alegría de ver de cerca a León XIII, oír de cerca el timbre de su voz articulada. Recuerdo, sin embargo, su sonrisa, cuando advirtió el empeño con que yo quise fijar su atención y atraer su memoria y su bendición sobre nuestra tierra, nuestro Uruguay, situado en la margen izquierda del Plata. El Papa hablaba de nuestra América española; estaba bien, muy bien; él es el Padre. Pero yo era uno de los hijos y no el otro; yo quería, a todo trance, que él hablara de nuestro Uruguay especialmente; no quería ver a éste confundido con nadie en ese momento del Papa, que era un momento exclusivamente mío.

Oh, sí, sí, no lo confundo, me dijo, adivinando mi candoroso empeño y sonriendo.

Llegue, pues, a la patria ausente ese recuerdo y esa bendición de León XIII, y llegue también a ustedes, a ti, a nuestros hijos, como el mejor recuerdo que puedo enviarles de mi viaje.

Revisión del Descartes escolar

por José M. Pemán

EL filósofo francés Jacques Maritain publicó hace poco un volumen sobre Descartes. Era un libro que hacía falta. Porque ocurre con estas grandes figuras del pensamiento, sobre todo con los grandes filósofos, cuyos nombres son muy citados y cuyas obras son poco leídas, que, a medida que el tiempo corre, la fresca y directa visión de su obra y persona pasa a ser sustituída por la seca abstracción de su clasificación histórica o su encasillamiento ideológico.

Así se dice, por ejemplo, que el Duque de Rivas es el padre del romanticismo español. Y así, en la misma proporción que su vida se aleja y su obra se olvida, el Duque empieza a ser considerado como un poeta rebelde, introductor de anarquías; cosa lejanísima a la realidad, pues el Duque es un clásico que, al volver de un viaje a París, hizo, casi sin querer, un poco de romanticismo. Pues del mismo modo se dice también, y se repite mecánicamente, que Descartes fué el padre del racionalismo. Y así sustituyendo al directo conocimiento de sus obras la sugestión de esa simple frase —de ese encasillamiento y ese papel que se le atribuye en la historia del pensamiento—, se suponen estas dos consecuencias:

Primera. Descartes liberó la razón humana del Dogma; o sea, declaró a la Razón libre, independiente, mayor de edad y exenta, por lo tanto, de la sujeción y tutela de toda creencia impuesta a ella desde fuera.

Segunda. Descartes sustituyó el argumento de autoridad —el magister dixit de los escolásticos— por el libre examen, y a partir de él la fe en Aristóteles pasó a ser relevada por la fe de la razón en sí mismo.

Con estas dos conclusiones rutinarias, están elaboradas casi todas las apologías o dicterios que, desde hace un siglo, articulistas, ensayistas y oradores tributan a Descartes. En la vistosa síntesis histórico - filosófica era ya punto obligado lanzar sonoramente su nombre como poste indicador de un recodo violento o asterisco separador de un nuevo capítulo. Lo mismo el racionalista, en son de elogio, que el tradicionalista, en son de anatema, después de pintar la Edad Media dogmática y escolástica, tomaban resuello, y decían magníficamente: "Pero, entonces, vino Descartes...".

Por eso hacía falta este libro de Jacques Maritain. Para volver, un poco, al Descartes verdad, demasiado sustituído por el Descartes de papel, para uso de ensayistas y de oradores. Porque el clisé de este filósofo, libertando de golpe, la Razón del Dogma y sustituyendo el "argumento de autoridad" por el "libre examen", resulta demasiado fácil y simplista: demasiado influído por una proyección hacia atrás de su posterior clasificación erudita. No existe, en el mundo del pensamiento, como tampoco en el de la materia, la generación espontánea. En la realidad no ocurren, como en los libros de texto, esas cosas violentas, esas vueltas rápidas, esos cortes decisivos. Así como en las comedias el poeta que se presenta con melena y chalina, o el inglés que sale con salakof y monocle, nos parecen demasiado poeta o demasiado inglés; así, en los libros de texto, el Descartes padre del racionalismo, nos parece..." demasiado padre del racionalismo.

* * *

El libro de Maritain nos invita, pues, a despertar un poco del tópico y revisar nuestro Descartes escolar y manual. Es higiénico para el pensamiento colocar, de vez en cuando, a los extremos de las frases demasiado repetidas y de las conclusiones demasiado vulgares, la modestia de dos signos de interrogación. Hagámoslo así con las dos rutinarias interpretaciones de Descartes que antes fijamos; traslademóslas do tesis a preguntas, y digamos:

Primero. ¿Efectivamente Descartes es padre del racionalismo porque declaró la independencia de la Razón de toda creencia impuesta a ella desde fuera?

Muy sagazmente Maritain ha titulado su libro. El sueño de Descartes, y, efectivamente, para contestar bien a esta pregunta, y, en general, para interpretar bien a Descartes, es muy conveniente tener continuamente en nosotros el recuerdo de cómo se produjo, según su propia confesión, el primer alumbramiento de su nueva filosofía dentro de su alma.

En las notas íntimas y papeles de su juventud se lee: "X Novembris 1619: cum plenus forem Entbusiasmo, et mirabilis Scientiae fundamenta reperirem". El 10 de noviembre de 1619, el filósofo fué lleno por el Entusiasmo y encontró los fundamentos de la Ciencia admirable. Y, efectivamente, su biógrafo Baillet, que tuvo ante su ojos las notas mismas de Descartes, nos cuenta con todo detalle el extraño y complicado sueño que Descartes tuvo ese día, y en el que en medio de raros signos y alegorías creyó descubrir los rasgos esenciales de la futura concepción filosófica que estaba destinado a revelar al mundo.

Esa futura concepción filosófica era, o ha llegado a ser por azares de su evolución, lo que se llama secamente el racionalismo. Pero para que este nombre no evoque ideas demasiado soberbias y levantiscas, conviene que los racionalistas no olviden ese episodio, de donde arranca la genealogía de su doctrina. El racionalismo nació de un sueño; la nueva filosofía, tan engreída luego de su asepsia de todo elemento sobrenatural, tan ufana de valerse a sí misma con sólo sus medios racionales, fué hallada por Descartes no en la zona soleada de un razonamiento, sino en la penumbra de un sueño, de un fenómeno subconsciente.

Y ¿cuál es esta revelación misteriosa, la base y esencia de esa "Ciencia admirable", de esa nueva filosofía que Descartes dará al mundo?

Una nueva decepción espera a los racionalistas en la contestación de esa pregunta. En el sueño de 10 de noviembre, entre los varios signos extraños que el filósofo ve, juega gran papel un Corpus poetarum que percibe, durante todo un sueño, encima de la mesa. Y el filósofo interpreta así este signo: Magis videri possit, quare graves sententiae in scriptis poetarum, magis quam philosophorum. Descartes ve en la inspiración de los poetas un medio de descubrimiento de la verdad incomparablemente más poderoso que la razón de los filósofos. No se esperaban esto ciertamente los secos racionalistas de hoy, prole bastarda de Descartes; no se esperaban que, después de tantas proclamaciones de suficiencia racional, ahora resulte que el "padre y jefe" de ellos, se fiaba más de la intuición poética que del discurso filosófico...

Y no se crea que esto es una frase literaria o pasajera de Descartes, ni se pretenda eludir su significación diciendo, con Huet, que el día de su sueño el filósofo debía estar plenus musto —lleno de mosto—, porque es el caso que su filosofía, tan desfigurada por sus pretendidos seguidores, es una plena realización de esa postura inicial.

Porque Descartes nos hace, sí, entrar dentro de nosotros mismos para encontrar en nuestro interior el origen de todo conocimiento y el arranque, pues, de toda la ciencia y de toda la filosofía. Pero esa entrada dentro de nosotros mismos no nos hace encontrar, como se ha interpretado luego, en nuestro interior una pizarra absolutamente limpia por la esponja de una duda total, para que en ella nuestra

Razón, con mayúscula, independiente y soberana, empiece a escribir, libre de toda sugestión, la verdad de sus descubrimientos. Nada de esto. Descartes nos hace entrar dentro de nosotros mismo para encontrar en nuestro interior lo que él llama naturalezas simples, o sea, aquellas ideas innatas y átomos de evidencia que Dios ha colocado en nosotros, y cuya certeza depende no como en Santo Tomás, de su correspondencia con el objeto externo, sino de la garantía y fianza de la misma infalibilidad de Dios, que es quien ha puesto en nosotros esas silvestres semillas de la verdad.

¿Qué son, pues, estas ideas innatas sino artículos y fragmentos de una verdadera revelación individual? ¿A qué se parece esa forma de conocer sino a la intuición angélica, mucho más que al discurso racional? Cuando Descartes rechaza el silogismo escolástico y pretende sustituirlo por una sucesión de intuiciones discontinuas y de intelecciones sin discurso, ¿quién queda más cerca de la Razón, Santo Tomás con su lento y discursivo avance silogístico, o Descartes rechaza el silogismo escolástico y pretende sustituirlo por una sucesión de intuiciones discontinuas y de intelecciones sin discurso, ¿quién queda más cerca de la Razón, Santo Tomás con su lento y discursivo avance silogístico, o Descartes con sus brincos intuitivos, de ambiciones casi angélicas?... El cartesianismo nació de un sueño, y a cada instante se acuerda de su nacimiento; porque más tiene de sueño místico que de construcción racionalista esta doctrina del conocimiento.

Desde su primer paso parece gravitar sobre el racionalismo esa burla, irónico castigo de su orgullo, de ir a dar con la superstición mientras más busca lo simple y laicamente racional. Sueños, revelaciones privadas, intuiciones angélicas: ese es su origen. ¿Cuál será luego su derivasión?... Será llegar a un positivismo que Augusto Comte reviste ridículamente de ritos y ceremonias religiosas, o a un escepticismo que Oscar Wilde soñaba en organizar en religión y secta, en la que "ante un altar en el que no ardiese ningún cirio, un sacerdote, cuyo corazón no supiere de paz, celebraría con pan sin consagrar y un cáliz sin vino".

No lo olviden los racionalistas. Su filosofía, con su aparente ufanía de laicismo y suficiencia, va siempre por el borde de la superstición y el misticismo. Ya su propio padre, su Descartes, cuando nos manda entrar en nosotros mismos para encontrar el origen de toda la ciencia, nos manda "cerrar los ojos" y "tapar las orejas". Es decir, tomar una actitud religiosa y orante. Porque el cogito ergo sum —huevo del racionalismo— no es un primer razonamiento sino una primera intuición mística, y cuando Descartes entra en sí mismo, cierra los ojos y tapia las orejas, el cree que va simplemente a filosofar, pero, en realidad, va a rezar: a pedir que advengan a él las ideas innatas, las angélicas intuiciones de la Verdad.

Sí; la entrada en sí mismo es una actitud de típica ascendencia religiosa. Es casi la actitud religiosamente diferencial del Occidente, frente al Oriente. Cuando San Agustín define el spiritus sive animus como aquel ente que puede entrar en sí mismo, y que, al entrar en sí mismo, existe segregado del resto del Universo, San Agustín traza una de las grandes rayas demarcadoras del mundo espiritual; acota el personalismo occidental frente al panteísmo oriental. Desde entonces el mundo occidental siguió entrando en sí mismo para encontrar dentro de sí, no su razón humana, sino su participación en la razón universal: la revelación del Logos. Pues bien; Descartes no fué más allá de esta actitud al encerrarse en sí mismo para rebuscar sus ideas innatas. Su actitud, lejos de ser en eso revolucionaria, fué, en cierto modo, reaccionaria en relación con la actitud de un Ockan, que dos siglos antes había afirmado que, siendo la esencia de la divinidad omnipotencia, o sea arbitrariedad y libre arbitrio, la necesidad racional que el hombre encuentra al entrar en sí no puede ser participación de Dios, sino mera propiedad de los conceptos humanos: mero imperativo del funcionamiento mismo de su máquina intelectual.

* * *

Y vamos ahora a la segunda tesis del cartesianismo vulgar y manual, transformada en pregunta:

Efectivamente ¿Descartes sustituyó el argumento de autoridad por el libre examen, y la fe en en Aristóteles por la fe en la Razón?

El anterior clisé simplista y fácil, que nos pinta a Descartes como liberador de la Razón frente al dogmatismo, lleva implícito este otro segundo, que redime el examen libre e individual de la tiranía del magister. Pero casi todos estos clisés libertarios y emancipadores son siempre exagerados, lo mismo en la historia del pensamiento que en la de los pueblos. La libertad suele ser una consecuencia que resulta de estas u otras causas, no un propósito que conscientemente se propone y realiza una persona.

Es una simplísima y vulgarísima visión histórica esa que hace derivar el libre examen en materia filosófica, de Descartes, y en materia religiosa de Lutero, Melanchton y sus seguidores como si se tratase de una mercancía patentada que éstos idearon y pusieron en circulación.

No hay tal cosa. Los fundadores de la Reforma protestante no eran libertarios, siro dogmáticos. Llevaban, sí, inconscientemente en sus audaces doctrinas sobre la interpretación individual de la Biblia el germen del libre examen; como el de todas las libertades y anarquías; pero ellos no enseñaron éstas ni aquél de un modo directo y con un definido propósito. En el protestantismo de nuestro Balmes (t. I, páginas 78 a 85) pueden verse numerosas y expresivas citas de Lutero, de Melanchton, de Zvinglio, de todos los reformadores, que revelan el terror de ellos al ver el inesperado ensanchamiento de sus ejemplos libertarios. "De todo esto —decía Melanchton— resultará una libertad de ningún provecho a la posteridad... Melanchton veía nacer, por momentos, el libre examen; lema de toda una nueva época. Pero lo veía nacer no de él, sino frente a él: como un rebote de su mal ejemplo.

Y este mismo es, en el terreno de la filosofía, el caso de Descartes.

Hemos visto que Descartes retrae el origen de todo conocimiento y de toda ciencia a esas naturalezas simples o ideas innatas que Dios ha puesto en nosotros. Ahora bien: si estas ideas han sido puestas en nosotros por Dios, si su certeza se basa exclusivamente de la propia infalibilidad de El, que nos la ha dado, sin que para nada tenga que depender de los objetos exteriores, es evidente que esas ideas innatas son idénticas e invariables en todos los hombres, y es evidente que, replegándose dentro de sí para encontrarlas, sin contaminación ni sugestión alguna del exterior, según el método cartesiano, todos los hombres obtendrán la Sciencia admirabilis, única, inmutable, infalible. ¿Cabe cosa más opuesta al anárquico individualismo del libre examen, a cuya cabeza, como jefe de motín, se quiere colocar a Descartes?

Descartes en filosofía, como los reformadores protestantes en religión, es sólo indirectamente, y de rebote, padre del libre examen. Como casi todos los iniciadores de ideas libertarias, quiso la libertad para sí, no para los demás. El sí, recibió la "Ciencia admirable", en una introspección libre e individual, pero la recibió como un "mensaje" que él había de comunicar al mundo y el mundo había de recibir y admirar. El negaba a Aristóteles; pero era para ponerse él en su lugar y ser él el Aristóteles de la moderna filosofía. No se trataba de rechazar de plano todo magister dixit: se trataba, más bien, de discutir quién había de ser el magister.

El libre examen, pues, también en este caso, no nació de Descartes, sino contra Descartes. Todos los posteriores filósofos han sido cartesianos en el sentido irónico de que se han arrogado individualmente el derecho mismo que se arrogó Descartes a encontrarlo todos en sí y empezar, otra vez, desde la nada de la duda total.

Nada más lejos todo esto del clisé simplista y escolar del Descartes iniciador consciente de toda una nueva y libre era filosófica, y padre feliz de numerosos hijos. Todo lo contrario. El quiso darle a las nuevas futuras generaciones, con su "Ciencia admirable", una revelación total, cerrada y prieta, que ahogara toda nueva y futura revisión, con sus absorbentes pretensiones de Verdad total. Y, lejos de eso, lo que consiguió fué abrir la brecha de todas las revisiones individualistas, de todas las quimeras, de todos los sueños.

EL CINCUENTENARIO DE LA ENCICLICA "RERUM NOVARUM"

A) COMO NACIO Y DESARROLLOSE LA CUESTION SOCIAL

Quebrantado en los campos de Waterloo (1815) el yugo napoleónico, y reconstruída la nueva Europa por el Congreso de Viena, mantúvose el equilibrio europeo hasta el tratado de Versalles del 28 de junio de 1919, gracias a la supervisión de la Santa Alianza. ¡Siglo de prosperidad y adelanto fué verdaderamente el siglo XIX! A raíz de la caída del "Coloso de Córcega", comenzóse a desarrollar la gran industria moderna con todas sus derivaciones, y con todas sus revoluciones en el campo político, económico y moral. Es la época de las grandes aglomeraciones humanas, la de los grandes capitales; es el nacimiento de los populosos centros fabriles, es el punto de partida del más abigarrado hacinamiento de la opulencia y la miseria; comienza a palparse la incesante depopulación de los campos, y un temible alud de las gentes campesinas en torno a las ciudades. Al cabo de varias décadas, míranse de hito en hito furiosos el grupo, denominado capitalista, y el grupo, llamado jornalero. Todos los centros industriales conviértense en campos de Agramante, donde luchan a muerte tirios y troyanos; nacen las dos líneas fortificadas, Maginot y Sigfrido, donde apostados patronos y obreros, están resueltos cada uno de ellos a liquidar al adversario. Generaciones enteras han presenciado aterradas esta lucha gigantesca entre el jornal, que pide más, y el capital, que disminuye el salario, o pretende hacerlo poco menos que inmutable. El mundo no había presenciado lucha semejante. La colectividad obrera ignoraba hasta entonces el peso de su platillo en la balanza político-económica mundial. Comienza una serie interminable de huelgas, pacíficas unas, revolucionarias otras, pero todas, infaliblemente, daban y dan la sensación de que una nueva corriente asómase ante los poderes del Estado. Es innegable que las huelgas obreras han dado una nueva orientación a la legislación social. La consigna de brazos caídos no ha ido a parar a saco roto, como suele decirse. El capital ha tenido que transigir forzosamente con el trabajo; el más fuerte hase visto obligado a conferenciar mano a mano con el hasta entonces más débil. Tres corrientes sociales intentaron marcar en el siglo pasado, y en lo que va del presente, la dirección de la cuestión social; cuestión que tenía muy preocupados a los gobiernos.

B) TEORIA LIBERAL

Los liberales (J. B. Say), pretendiendo incluir la cuestión social dentro de sus moldes peculiares, afirmaban que entre el capital y el trabajo habían de existir las mismas relaciones que en la ley de la oferta y la demanda, ya que capital y trabajo son dos elementos meramente comerciales. El patrón está necesitado de fuerza muscular, y el obrero, de pan, dos cosas completamente materiales. Es mejor, afirmaban, que el patrón y el obrero se entiendan mutuamente, porque, cuando haya en el mercado de la sociedad pocos obreros, más se harán valer éstos con detrimento del capital; en cambio, cuando el jornalero abundare, más ganancias redundará en provecho del patrón, porque éste contratará jornaleros por salarios más reducidos; por consiguiente unas veces saldrá ganando el obrero, y otras, el patrón. En resumidas cuentas, que el más débil vese enfrentado siempre con el más fuerte, y en tal caso sabemos por experiencia lo que pasará.

Buena es la libertad, y muy digno de loa quien luche, para que no se la limite injustamente, pero, cuando está de por medio la plata y el interés, queda hecha jirones la libertad y todo. El liberalismo económico ha hecho tambalear en muchos casos hasta la estructura social. La postración económica del obrero por el capitalista liberal ha rebasado en ocasiones el más bajo nivel de esclavitud, y no es que, a priori, me alucine el espejismo de las virtudes obreras, y me horroricen los abusos del capital, no, creo que por ambas partes ha habido momentos de coacción, pero la inferioridad reside siempre en el más débil, en el obrero. Por eso, el cumplimiento de la ley de la oferta y la demanda, aplicada por el capitalista liberal a la cuestión social, entra de lleno en la materia de la inmoralidad de la usura.

Cae de su propio peso que al tratarse entre un patrón y un obrero del elemento "trabajo", el elemento activo del movimiento industrial precisa considerarse como algo muy especial, diferenciándolo en absoluto, en fuerza de su nobleza y espiritualidad, de todos los demás elementos componentes del mecanismo industrial. A excepción del hombre, todo el engranaje de un centro fabril lleva marcado el sello de las leyes físicas, de las leyes mecánicas; todo el movimiento de las máquinas funciona a base de principios físicos; en cambio, el esfuerzo industrial humano está sellado con el sello de las leyes y principios espirituales; lo elaborado por el trabajo humano está vivificado por el elemento espiritual. El liberalismo político es tan funesto como el sistema propugnado por la escuela socialista.

C) TEORIA SOCIALISTA

La escuela socialista, de la que Karl Marx fué uno de los más famosos propugnadores, sostiene que la propiedad privada ha de ser sustituída por la propiedad colectiva por medio de la lucha de clases. Como la inmensa mayoría de los obreros están sindicados, o simpatizan con los sindicatos socialistas, de aquí que quieren desterrar de todas las industrias el elemento que más les estorba, y que más tiende, según creen ellos, a esclavizar. El capital, dicen, llévase en las industrias la mayor parte de la monta total de las ganancias, excluídas, desde luego, las inversiones por reparaciones de la maquinaria fabril. Por otra parte, el capital es el factor que menos aporta en la elaboración de los productos industriales. Hay grandes accionistas, dicen, que en todo el año no se acercan a la fábrica, y con todo perciben de la misma una suma muy elevada. ¿Cómo es eso? Es cierto que sin capitales no se levantan las industrias, pero también es cierto que sin brazos, que las pongan en actividad, aquéllas no prosperan. De ahí, que la escuela socialista tienda en principio a pretender que los capitales pasen de manos particulares a las de la colectividad o del Estado. Como los representantes de la colectividad elegiánse de entre el pueblo, de aquí que capital y trabajo, llegarán a estar en manos del trabajo, y entonces habrá finalizado la rivalidad existente entre ambos factores del movimiento industrial ya que todos los resortes de los centros fabriles irán a parar a manos de la comunidad y ésta podrá manejar a su gusto el capital.

Como éste pararía en su totalidad en manos del Estado, creen los obreros socialistas que parte del mismo iría a aumentar las arcas del Estado, y otra parte a sí mismos, porque son ellos los principales productores del capital. Así, remediaríase sin más la espantosa miseria jornalera, pudiéndose atender mejor a las necesidades del substento, de la educación y de la habitación familiar. Los adalides socialistas resaltan en los mítines ante las multitudes con tan atrayentes coloridos las ventajas del socialismo económico, que aquéllas vuélvense medio fanáticas, dispuestas a cualquier cosa.

Además de ser estos ejemplos tan caseros y tan fácilmente comprendibles hasta por las personas más rudas, son revestidos de un ropaje artificial tan vivo, y tan especioso, y tan realista, que por medio de ellos, consiguen los oradores hipnotizar al público, sin que se levante ninguna opinión discorde. Ha tenido la escuela socialista esta visión de las cosas. Nada arrastra y enloquece tanto a las masas, como la presencia de un orador con voz de trueno, poseyendo el don de hacerse comprender del público.

"Pero tan lejos está este procedimiento de poder dirimir la cuestión, que más bien perjudica a los obreros mismos, y es, además, grandemente injusto, porque hace violencia a los que legítimamente poseen, pervierte los deberes del Estado, e introduce una completa confusión entre los ciudadanos". (RERUM NOVARUM).

D) LA DOCTRINA CATOLICA

Tenemos que, una vez más, hállase entre estos dos extremos la verdadera solución de la cuestión social, y es la teoría católica, representada por los órganos más autorizados, a saber: León XIII, Pío XI, De Mun, Manning, Ketteler, Gibbons, Rutten, Aznar, Gustavo J. Franceschi, Mons. De Andrea. La escuela católica no hace otra cosa (no puede de manos de ser así) que comentar la Encíclica de León XIII "Sobre la cuestión obrera", y la de Pío XI "Sobre la restauración del orden social". Al publicar León XIII la Encíclica "RERUM NOVARUM" (1891), estaba en todo su apogeo la cuestión social. Hasta un poco más de la mitad del siglo XIX, dominó en la cuestión social la teoría liberal, teniéndose poco menos que esclavo al obrero, porque esclavitud es aprovecharse de alguno, cuando éste necesita echar mano de lo que se le presente, para poder vivir. Ante tan inicua explotación, apareció la reacción opuesta, es decir, la teoría socialista.

Hoy día, aunque un poco en decadencia, posee el socialismo una fuerza muy grande en grandes sectores de las naciones. En los momentos más culminantes y turbiosos de la cuestión social, creo puede afirmarse que el capital estuvo poco menos que atenazado; la espada de Damocles estuvo suspendida durante varias décadas sobre la cabeza del capital. Cuando el capital y el trabajo lidiaban cuerpo a cuerpo sobre cuál de los dos resultaría el vencedor, apareció el documento doctrinal de León XIII acerca de la verdadera solución del problema social. Refuta el Padre Santo los dos extremismos, leberalismo y socialismo, como dos flagelos terribles, y establece claramente las bases para la solución definitiva de cuestión tan delicada.

Para cicatrizar las profundas y dolorosas llagas sociales, y sanarlas para siempre, la Iglesia, nuestra madre, propone remedios divinos y humanos.

La naturaleza es la misma en todos, sin embargo existen tantas diferenciaciones en los individuos, tantas formas de opiniones; existe tanta diversidad de conciencia y de procederes morales, que no puede existir en la sociedad perfecta igualdad. La desigualdad es fuerza mayor. Una persona vive bien con medio sueldo, y otra no puede desempeñarse con todo él; la una, es muy avispada en los negocios; la otra, es completamente negada. Debido a nuestras individualidades, no es posible la igualdad.

El trabajo es una pena impuesta al hombre pecador, de tal manera que no le es posible alejarlo de sí, ya que Dios lo ha impuesto al género humano en justo castigo de sus debilidades.

Fundamentando León XIII la solución de la cuestión social en los remedios divinos, no ha hecho sino recordar a patrones y obreros las enseñanzas y las verdades del santo evangelio, a saber, cuál es el verdadero destino de la vida presente, cómo ella no es sino un viaje de tránsito hacia la eternidad; inculca a los ricos los deberes sacrosantos de la justicia y de la caridad, deberes que deben ser cumplidos antes que otra cosa, ya que el perturbar las relaciones y las obligaciones para con los demás es un delito muy grave ante la presencia de Dios. Con respecto a los pobres, consuélales, recordando que esta vida no es sino un tránsito, algo momentáneo, y que las cosas de acá sirven muy poco en último término. Exhorta León XIII a los que van amontonando más riquezas de las que necesitan, que cumplan las obligaciones para con los necesitados, para que brille en la sociedad la fraternidad universal cristiana, como miembros que somos todos del cuerpo místico de la Iglesia. Es necesario, concluye, establecer las bases morales de una nueva sociedad, para que ésta, como tal, y los individuos ajusten sus movimientos espirituales a la norma moral.

Entre los medios humanos propuestos por el Papa, destácase, en primer lugar, en importancia la acción del Estado. Sabemos también que, para conseguir gran prosperidad material, precisa vigilar y castigar los abusos, a fin de que se desarrollen ampliamente todos los vínculos espirituales, sociales e individuales. El estado debe atender de una manera particular al bienestar espiritual del obrero, ya que es la parte más débil y la más necesitada del organismo nacional, haciendo que sean respetados por el patrono el descanso dominical, y al bienestar material, vigilando el cumplimiento del número de horas de trabajo, y el de la justa retribución del mismo.

La cuestión social puede calmarse muchísimo, si patronos y obreros, como dice León XIII: "establecen medios para socorrer convenientemente a los necesitados, para acortar las distancias entre unos y otros".

Ley natural es que el hombre tienda a asociarse con aquel gremio, que representa los intereses de su oficio. El obrero tiende a asociarse con el obrero, el albañil con el albañil, el mecánico con el mecánico, el abogado con el abogado, el médico con el médico, etc...

El sindicato cubre varias necesidades, como por ejemplo, socorrerse y apoyarse mutuamente los asociados, constituyendo una fuerza poderosa, que pese ante los poderes públicos. Abundando más, por desgracia, las asociaciones anticatólicas que las católicas, de aquí que precisa moverse y trabajar con energía en la creación de potentes asociaciones católicas en todos los ramos de la nación, a fin de que las conciencias católicas puedan vivir tranquilamente de su credo espiritual, sin ser oprimidas o molestadas de otras asociaciones no católicas, que hacen presión a los obreros, para que entren en las mismas, y, una vez recibida la ficha de la asociación, ponen les muchos obstáculos, cuando la conciencia del obrero quiere vivir conforme a sus deberes espirituales.

Contemplando bien las cosas, y dejando a un lado todos los prejuicios religiosos; considerando bien la realidad, aunque sólo sea de tejas abajo, como suele decirse, y colocados en el plano de la más estricta imparcialidad, es admirable, digo, la "Carta Magna de los obreros" de León XIII.

Destaca, en primer lugar, y hace desarrollar el elemento espiritual de la persona, y fija leyes inmutables para el movimiento de la vida espiritual.

Establece, después, como principio inconmovible, emanado de la misma ley natural, el derecho que asiste a toda persona de poseer bienes materiales como propios con exclusión de los demás, ya que es deber sagrado proveerse de los medios necesarios para su subsistencia.

Sin embargo, con respecto a esta última consideración, recuerda a los ricos León XIII diciéndoles: "Mas si se pregunta qué uso se debe hacer de esos bienes, la Iglesia, sin titubear, responde: Cuanto a esto, no debe tener el hombre las cosas externas como propias, sino como comunes; es decir, de tal suerte, que fácilmente las comunique con otros, cuando éstos las necesiten. Por lo cual, dice el apóstol: Manda a los ricos de este siglo... que den y que repartan francamente".

Como quiera que el Estado es con respecto a sus súbditos "tutela et adjumentum", no es de extrañar que el Estado tome a su cuenta, y examine atentamente las condiciones, en que se hallan una gran parte de los ciudadanos, castigando severamente toda transgresión de la legislación social. Las bases de la nación permanecerán inconmovibles, mientras patrones y obreros, sobre todo éstos últimos, crean que las leyes sociales cúmplense con equidad y con justicia. En caso contrario, los gobiernos andarán tambaleando, porque la opinión no les favorecerá, no estará con ellos. Finalmente, el acercamiento entre patronos y obreros, fruto exclusivo de los sindicatos, con el objeto de que discutan conjuntamente los problemas que afectan por igual a ambas partes, ha dado y está dando magníficos resultados. Si es verdad que de muchas entrevistas mixtas no sale muchas veces cosa alguna provechosa, también es verdad que otras muchas veces no han sido defraudadas las esperanzas puestas en tales conferencias.

Una indicación, expuesta con palabras tranquilas, y razonamientos serenos y bien fundados en la realidad, produce a veces más efecto que un altercado huracanado entre patronos y obreros.

Pero estos remedios humanos, con ser importantes, son muy secundarios, porque, como dice muy bien León XIII en la encíclica "Rerum Novarum": "Siendo la religión... la única, que puede arrancar de raíz el mal, pongan todos la mira principalmente en restaurar las costumbres cristianas, sin las cuales esas mismas armas de la prudencia, que se piensan son muy idóneas, valdrán muy poco, para alcanzar el bien deseado".

R. P. RUFINO DE MENDIJUR,
(Capuchino)

De "Cátedra".

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 16. — San Ubaldo († 1160), Obispo de Gubbio (Italia), abogado poderoso contra los malignos espíritus.

LITURGIA. — Ob. O. d. (Bl.) Misa del Santo, 2 or. Oct. Cr. Prf. de la Virgen.

Cultos—

ADORACION NOCTURNA —

Día 15: Estudiantes Católicos de Derecho y Notariado.

Día 16: Acción Católica de Nuevo París (PP. Capuchinos); Acción Católica de la Parroquia del Paso del Molino.

Día 17: Centro Miguel Rúa (PP. Salesianos); Centro Bimbolino (Parroquia de la Aguada).

Día 18: Venerables Ordenes Terceras de San Domingo (calles Rivera y Larrañaga).

Día 19: Empleados de Bancos.

Día 20: Acción Católica de Jóvenes de la Parroquia del Cordón.

Día 21: Abogados.

Día 22: Venerable Orden Tercera de San Francisco (PP. Capuchinos).

Día 23: Congregación Mayor (PP. Jesuítas).

Día 24: Turno de Obreros. A la hora 23, Hora Santa predicada por el Excmo. Sr. Arzobispo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri. A las 24, Misa de Comunión oficiada por Su Excia. Rvma.); Centro Beato Pedro J. Eymard (PP. Sacramentinos).

Día 25: Jóvenes de la Acción Católica (PP. Sacramentinos).

Día 26: Centro Pérez Castellano (PP. del Corazón de María).

Día 27: Juventus.

Día 28: Acción Católica de la Parroquia de San José (PP. Bayoneses).

Día 29: Centro Monseñor Lasagna (PP. Salesianos).

Día 20: Turno de la Junta Directiva de la Adoración Nocturna

Día 31: Turno de San Pascual (junio).

LAS CUARENTA HORAS —

Día 16: Hermanas Teresas (calle Soriano 1570.

Día 19: Parroquia del Sarandí Grande.

Día 22: Parroquia de San Carlos (Montevideo).

Día 25: Parroquia de Fray Marcos.

Día 28: Parroquia del Paso del Molino.

Día 31: Parroquia de Treinta y Tres.

PARROQUIA DE SAN PABLO (PP. Agustinos.—Besares N.º 3567, Maroñas). — Solemne Novenario en honor de Santa Rita de Casia, abogada de los imposibles —

Todos los días de la novena predicará el muy Rdo. P. Fray Jerónimo de Jesús, C. D.

El día 22, después de la Misa de 8, y por la tarde, después de la novena, se bendecirán las milagrosas rosas de Santa Rita. Se suplica que los fieles vengan provistos de las respectivas rosas, que ostentarán en el momento de la bendición.

El día 18, domingo, por la tarde, se realizará la procesión con Santa Rita, a la hora 15 y 30, por las calles contiguas a la Parroquia.

Se ruega la asistencia a las personas que deseen honrar a la Abogada de los Imposibles y muy especialmente a las que pertenecen a la "Pía Unión". Después de la procesión se hará el ejercicio de la novena.

N. B. — Las personas que pertenecen a la "Pía Unión de Santa Rita" deben ostentar su medalla en el ejercicio de la novena y durante la procesión.

Por visitar la Iglesia de los PP Agustinos el día 22 de mayo, se gana Indulgencia Plenaria.

Los tranvías 13 y 51 y ómnibus 102, a "Hipódromo", pasan por delante de la Iglesia.

PARROQUIA EL SAVADOR. — (Avenida de las Instrucciones número 2223) —

Jueves 15 de mayo, a las 8 horas. Misa para el Directorio y Personal de la Textil Uruguaya S. A., en conmemoración del quincuagenario de la Encíclica "Rerum Novarum". El Excmo. Sr. Arzobispo. Mons. Dr. Antonio María Barbieri, predicará durante la Misa: después de la cual será bendecida la nueva estatua de San José Obrero, obra de arte del señor Pablo Serrano.

El ómnibus 149 pasa por la puerta de la Iglesia, siendo la duración del recorrido desde 18 de Julio y Ejido hasta la Iglesia más o menos tres cuartos de hora.

CULTOS EN HONOR DE SAN PASCUAL BAILON (Santuario Eucarístico Nacional. — Religiosas Adoratrices). — Triduo: días 14, 15 y 16 de mayo a las 17 horas.

Día 17: a las 6 y 30: Misa de Comunidad; a las 8: Misa de Comunión para las Guardias Adoradoras y demás fieles, que celebrará el Rvmo. Sr. Provisor Canónigo Pbro. Dr. David Giordano, Director de la Archicofradía.

Por la tarde, a las 17 horas: Rosario, preces, sermón de San Pascual por el R. P. Custodio de los Padres Capuchinos, Fray Bernardo de Buenos Aires. Bendición solemne con S. D. M. Se dará a venerar la reliquia de San Pascual.

CAPILLA DE AMOR MISERICORDIOSO. (Calle Roma 5025, entre Camino Maldonado y Cuchilla Grande). — Hoy 15 se cierra término a la Novena en honor de Santa Gema Galgani, angelical joven luquesa, que en los 25 años que pasó en la tierra, vivió sin otro motivo que el amor a Dios, sin otra intención que la gloria de Dios y sin otro fin que el cumplimiento de su divina voluntad. Es por lo tanto una joven modelo digna de ser estudiada por la juventud de nuestros días.

Se pide a las almas caritativas y devotas de Santa Gema, una generosa limosna, para levantar aquí un templo en su honor.

CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO (San José, 990). — El próximo sábado 17 del corriente corresponde al tercero de la devoción de los "Nueve Sábados", que se vienen realizando en la Capilla de las RR. HH. del Huerto, en preparación de las solemnes fiestas de Nuestra Señora del Huerto.

A las 8, Misa de Comunión, práctica, oraciones y bendición con S. D. M.

CULTOS PATRONALES EN EL CERRO. — Con extraordinario esplendor celebraron los feligreses de la Parroquia del Cerro y los innumerables devotos marianos a la Virgen de la Ayuda el pasado domingo.

Durante las misas se distribuyeron alrededor de quinientas sagradas formas, cifra por demás elocuente para poner de relieve la religiosidad de los católicos del Cerro.

La procesión de la tarde —no obstante el mal tiempo— se organizó por los alrededores de la plaza, concurriendo una enorme muchedumbre de fieles en devota formación en medio de rezos y cantos litúrgicos.

Nota destacada del acto fué la hermosa gravación del Himno a la Virgen de la Ayuda por el coro de estudiantes capuchinos, que mereció el elogio de muchos y que por primera vez se entonaba en acto público. De toda justicia corresponde felicitar al dignísimo Párroco Fray Querubín de Cerlana y a cuantos contribuyeron al éxito que alcanzaron tan solemnes cultos marianos.

CONGREGACION MAYOR

El Círculo de Estudios

Hoy jueves 15 de mayo a las 19 y 15 horas, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Congregación Mayor de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, la Segunda sesión del Círculo de Estudios de Cuestiones Sociales, fundado por esta Congregación.

En esta segunda sesión, el Congregante Sr. Jorge Zerbino continuará su exposición sobre el interesante tema el evolucionismo a la luz del dogma católico, dando a conocer la parte final del mismo o sea la conclusión y luego la discusión del tema por los asistentes.

Por lo tanto se invita a los Sres. Congregantes, caballeros y jóvenes, a concurrir con puntualidad y tomar parte activa en estas sesiones que con tanto acierto se celebran en el Círculo de Estudios de Cuestiones Actuales.

MUNICIPALES

DESPACHO CON LA SECRETARIA DE OBRAS. —

La Intendencia Municipal, en acuerdo con la Secretaría de Obras, adoptó las siguientes resoluciones.

—Admitir con caracter precario, y revocable, la construcción hecha por el Sr. Juan Stillo, en el predio de su propiedad Av. Carlos M.a Ramírez 2132, —aplicándole un multa de $ 50.00— como sanción, frente a la infracción cometida. El propietario deberá demoler las construcciones levantadas, dentro de la zona de retiro sin derecho a reclamo alguno, cuando la Municipalidad lo considere conveniente, lo que se anotará en el título de propiedad.

—Autorizar el gasto complementario de $ 285.00, para la terminación de las obras de pavimento, construídas por la empresa Serafín y Alvaro Wistol, por contrato caratulado "Calle Servia y otras".

—Autorizar asimismo el gasto complementario para la terminación de las obras de pavimento a cargo de la empresa Raúl Bonino, en el Cno. Oficial de 17 metros y la terminación de las obras de pavimento a cargo de la empresa Juan J. Bellini, en el Cno. de la Granja.

—Autorizar la erogación complementaria de las obras de decoración y arreglo de la sala de juegos, Hall y dependencias del Casino del Parque Rodó.

—Acceder al pedido de la Sra. Anselma Luna de Acuña, en el sentido de la entrega de algunos materiales usados, para la reconstrucción de su casilla.

—Autorizar la transferencia de los permisos para la venta en carritos de mano de salchichas calientes, con cedidos a la firma Rosé Doblé y Cía., a favor del Sr. Isaac Braitman.

—Disponer el pago a favor del Sr. Juan García Austt, de los perjuicios causados a un automóvil de su propiedad.

OBRAS DE PAVIMENTACION.— En acuerdo con la Secretaría de Obras, la Intendencia Municipal, resolvió aceptar la propuesta de la empresa de los Sres. Mauri y Amaro, para pavimentar con hormigón de (19) diecinueve centímetros de espesor, y cordones de granito labrado, las calles Estrázulas, entre fin de hormigón y Lugo; Piedras de Afilar, entre 18 de Diciembre y Rimac; Sanzuinetti entre punto indicado y Mateo Cabral; Escocia, entre fin de pavimento y Mateo Cabral; ésta, entre Propios y D. López; Irlanda entre punto indicado y Mateo Cabral; Félix Laborde, entre 24 de Setiembre y Azara; Agustín Sosa, entre Larravide y Félix Laborde; Avellaneda, entre Crocker y M. S. de Munar; Virgilio, entre Maipú y rectificación Larrañaga; Lucas Píriz, entre Martín Fierro y Emilio Raña; Hinounes, entre Roldós y Pons y cierre; Minuanes, entre P. Pérez y Roldós y Pons; Bruselas, entre fin de hormigón y Av. al Hipódromo; Honduras, entre fin de hormigón y Bruselas; Francisco A. de Lezca, entre Vega y Chimborazo; Dr. Majestee, entre Burgues y Ramón Márquez; Cisplatina, entre borde de hormigón y Av. Millán; Coraceros, entre Capurro y Gil; Ameghino, entre Riquet y Viadaurreta; Calera de las Huérfanas, entre Carlos M.a Ramírez y punto indicado; Francisco A. de Lemos, entre Guenoas y Vega y Dionisio López, entre Justo Mecso y principio de hormigón; por los precios de $ 4.32 el metro cuadrado de firme y $ 2.70 el metro lineal de cordón de granito labrado.

CONCURSO EN LA BANDA MUNICIPAL. —

La Dirección de la Banda Municipal, llama a concurso entre profesionales uruguayos o ciudadanos nacionalizados, residentes en el país, no mayores de 30 años, para proveer un cargo de músico de 4.a en el citado conjunto musical. La inscripción podrá hacerse hasta el día 21 del mes en curso.

LA DEUDA A LOS MAESTROS

EL M. DE I. PUBLICA ORDENO VARIOS PAGOS

En el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el M. de I. Pública y P. Social, se aprobaron las siguientes resoluciones:

Que la Contaduría General de la Nación incluya en la relación de obligaciones pendientes a la clausura del Ejercicio 1940, la suma de $ 54.83 que el Consejo N. de Enseñanza P. y Normal adeuda por sueldos progresivos a la Sra. María J. Sosa de Vigliola, como Ayudante de la Escuela Rural N.o 43 de Rocha.

—Idem ídem la suma de pesos 261.67 por el mismo concepto anteriormente expresado, a la señora Blasina Irureta Goyena de Lazcano, como Directora de la Escuela No 58 Volante de Paysandú.

—Idem ídem la suma de pesos 259.20 por el concepto expresado en las anteriores anotaciones, a la señora Adelia Portillo Ibero de Laburu, como Directora de la Escuela N.o 79 Volante de Florida.

—Idem ídem la suma de pesos 267.10 que por el concepto expresado adeuda a la Sra. María Mercedes De Fuentes de Abella, como Directora de la Escuela N.o 126 de Canelones.

—Idem ídem la suma de pesos 260.00 que por el concepto expresado en las precedentes anotaciones, adeuda a la Sra. Catalina Di Pierra, como Directora de la Escuela Al Aire Libre N.º 98 de Colonia.

—$ 336.00 a la Srta. Pilar Silva, como Directora de la Escuela Rural N.º 45 de Lavalleja.

—$ 131.60 a la Srta. Orfilia Cialceta, como Ayudante de la Escuela de 2.º Grado N.º 1 de Trinidad.

—$ 283.10 a la Srta. María Luisa Ferreri, como Directora de la Escuela Rural N.º 64 de Lavalleja.

—$ 252.00 a la Sra. Olga Giani de Ibarburú, como Directora de la Escuela Rural N.º 56 de Florida.

—Que la Contaduría Gral. de la Nación, incluya en la relación pendiente a la clausura del Ejercicio 1940, la suma de $ 336.00 que el Consejo Nal. de Enseñanza P. y Normal, adeuda por sueldos progresivos a la Srta. María Magdalena Serra, como Ayudante de la Escuela de 2.º Grado N.º 3 de Paysandú.

—Idem ídem la suma de pesos 262.00 por el mismo concepto antes citado, al Sr. Arturo Azcoyta como Ayudante de la Escuela de 2.º Grado N.º 1 de Cerro Largo.

—Idem ídem la suma de pesos 14.33 por el mismo concepto antes citado a la Srta. Emilia González Soubes, como Ayudante de la Escuela N.o 124 de 2.º Grado de Canelones.

—Idem ídem la suma de pesos 49.00 a la Srta. Julia Urueña González, que le adeuda el Consejo N. de Enseñanza P. y Normal por concepto de asignación para vivienda.

—Declarar a la Sra. María D. Bonilla de Seballos, pensionista civil con $ 443.95 anuales.

—Que la Contaduría Gral. de la Nación incluya en la relación de créditos pendientes al cierre del Ejercicio 1940, la suma de $ 147.50, que adeuda el Consejo Nal. de Enseñanza P. y Normal, a la Sra. Ana Federici de Carbonell, por sueldos progresivos devengados del 16 de marzo al 31 de diciembre de 1939.

—Que la Contaduría Gral. de la Nación incluya en la relación de créditos pendientes a la clausura del Ejercicio 1940 las cantidades que en cada caso se expresan con destino al pago de sueldos progresivos que adeuda el Consejo N. de Enseñanza P. y Normal a las personas que se nombran: $ 139.30 a la Srta. Olga Crespo Rendo, como Ayudante de la Escuela de 2.º Grado N.º 10 de Lavalleja.

—$ 252.00 a la Srta. María Eva Varela Domínguez, como Directora de la Escuela N.º 87 Volante de "Colonia Francia", Florida.

—$ 216.17 a la Sra. Felicia Sánchez de Ranzzetti, como Directora de la Escuela Rural N.º 10 de Tacuarembó.

—$ 252.00 a la Srta. Vilda Monfort Barboza, como Ayudante de la Escuela de 2.º Grado N.º 2 de Lavalleja.

LOS GREMIOS

OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES PRESUPUESTALES

Se cita para la reunión a realizarse hoy jueves 15 a la hora 20 y 30 en el local de nuestra Secretaría, Soriano 1112, a todos los Delegados de Secciones y Cuadrillas de los Obreros y Empleados Presupuestados.

Deben concurrir para tratar la siguiente orden del día:

1.o Informe de la Asamblea General. — 2.o Discusión de la nota a entregar a la Intendencia Municipal. — 3.o Día de entrega de la nota a la Junta Dptal. e Intendencia Municipal. — 4.o Informe de Tesorería. — 5.o Asuntos varios.

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS CIVILES

El sábado 17, a las 15 horas, celebrará Asamblea la Asociación de Jubilados y Pensionistas Civiles "Doctor Antonio María Rodríguez", con el objeto de renovar autoridades y de considerar la reforma de sus Estatutos, propuesta por algunos afiliados

LA FIESTA NACIONAL DEL PARAGUAY

En el día de ayer, en que fué conmemorando el 130 aniversario de la Independencia del Paraguay, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani, trasmitió oficialmente sus saludos al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de dicha República, señor don José Dahlquist, por intermedio del Introductor de Embajadores señor don Fermín Carlos de Yéregui que visitó con ese objeto al referido agente diplomático.

EN LA ESCUELA PARAGUAY

Con todo brillo se festejó la independencia del Paraguay en la Escuela de 2.º Grado N.º 51, que lleva el nombre del país hermano.

Concurrieron a esta fiesta el Ministro de Instrucción Don Cyro Giambruno, el Ministro de Defensa Nacional Gral. Roletti, el Ministro del Paraguay, Directores de Enseñanza y distinguidas personas de la colectividad paraguaya.

Los niños entonaron el Himno Uruguayo. Luego el Coronel E. Genta hizo entrega del busto de Artigas con un hermoso discurso. Agradeció el Ministro de Instrucción y en nombre de la Directora de la Escuela Paraguay agradeció el Sub-Inspector Nicasio García. Le siguió en el uso de la palabra el Ministro del Paraguay, señor Dahlquist. Luego la niña Aurorita Olivencia dirigió la palabra a la colectividad paraguaya en la dulce lengua guaraní, mereciendo nutridos aplausos; recitó con entusiasmo una niña de la escuela 98 y cerraron el acto los niños de la escuela 51 cantando el Himno Uruguayo y Paraguayo.

Las autoridades de enseñanza así como los visitantes tuvieron palabras de elogio para la señora Elisa F. de Ramos y personal docente de la Escuela Paraguay y Escuela N.º 98.

EL TRATADO DE COMERCIO CON LA ARGENTINA

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani, recibió ayer, en el Cabildo, al Embajador de la República Argentina, Roberto Levillier, quien presentó a los integrantes de la Comisión Argentina designada para proseguir las negociaciones del Tratado de Comercio con nuestro país.

Preside la Comisión aludida el Director de Aduanas de la República Argentina, D. Eduardo Ocantos Acosta y la integran los doctores Carlos L. Torriani, Ovidio V. Schiopetto, Edmundo Gogueuk, Ing. Adrián Ollivier, doctor Julio Alizón García y el Secretario Carlos Torres Gigena.

Asistieron, asimismo, los componentes de la Comisión Uruguaya que preside el Contralmirante Baldomir, y que integran los señores Cont. Fermín Silveira Zorzi, doctor Manuel Lussich Nin, Cont. Felipe S. Grucci y el Secretario Juan F. Yriart.

EL ACUERDO DE AYER EN LA SUPREMA CORTE

En el acuerdo celebrado en la tarde de ayer por la Suprema Corte fueron tratados asuntos efectuándose algunas designaciones.

ADMINISTRATIVO. — Trámite. — Exhorto de las autoridades judiciales de la Rep. Argentina librado en antecedentes s/. delito de hurto. — Cuñarro Alfredo Benito, Título de Procurador. — Juzgado L. N. de Hacienda y de lo C. A. de 2º. Turno, Gastos de Oficina. — Juzgado Ldo. de Paysandú de 1er. turno, Certificados de Protocolos. — Juzgado Ldo. de Colonia, Certificados de Protocolos. — Coitinho Juan F., Jubilación. — Tres antecedentes s/. pedidos de extradición.

ASUNTOS CONTENCIOSOS— Trámite. — Luis Durañona en autos c/. Ignacio Errea. — Horacio y Humberto L. Cóppola c/. José P. Cóppola.

Nombramientos efectuados. — Juzgado Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 1er. Turno, Auxiliar 4º. a D. Miguel Lanata Sanguinetti. — Juzgado Ldo. del Crimen de 2º. turno, Ordenanza a D. Eduardo Manuel Cotro. — Departamento de Salto: Juez del 2o. distrito de la 11a. sección a D. Fernando Silva.

ASEGURE SU CAPITAL O AHORRO!

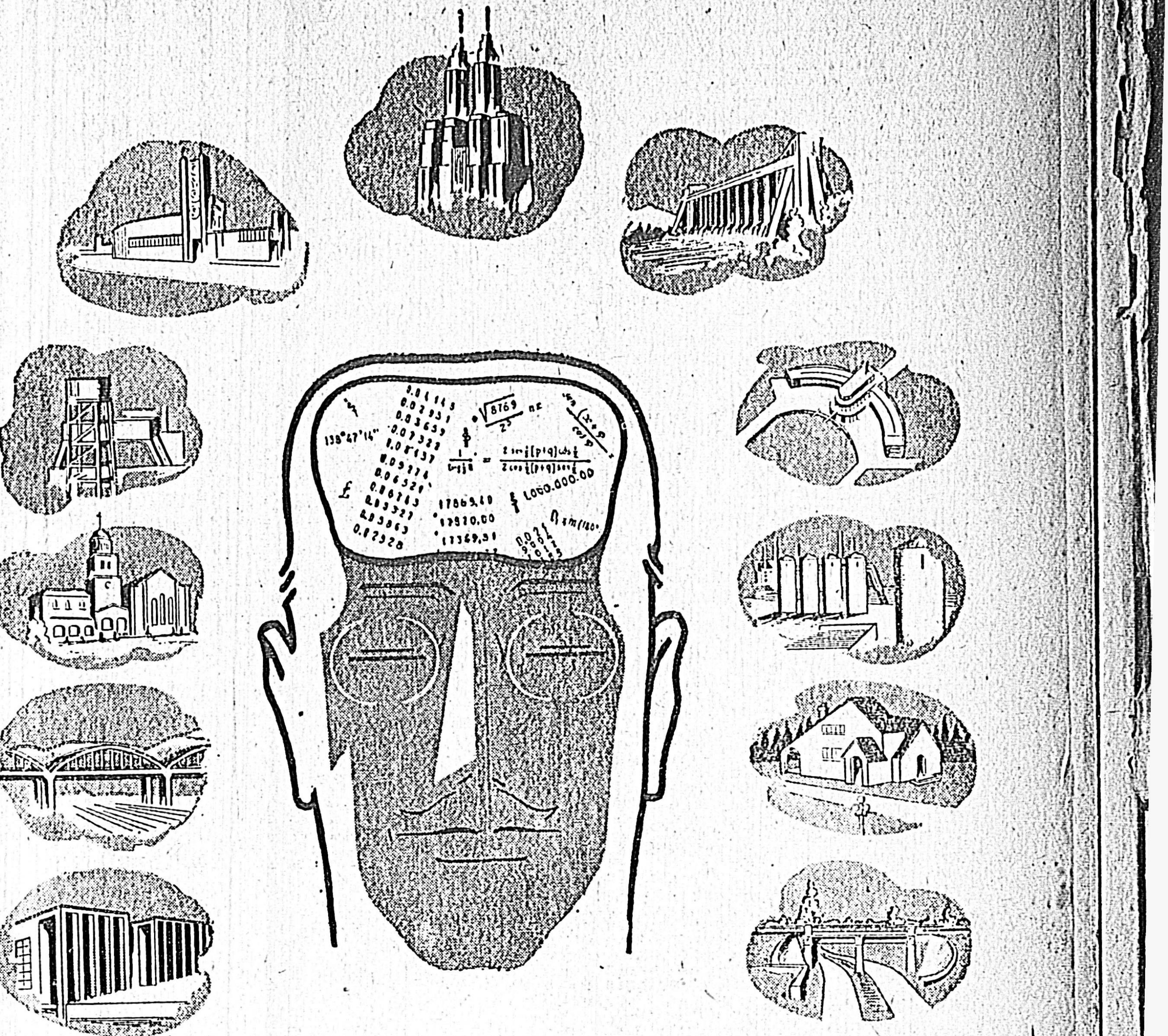

Los profesionales cursan intensos estudios para poder así más tarde proyectar, calcular, construir o mandar construir obras de toda clase que reunan los requisitos más fundamentales.

Los Señores Ingenieros, Arquitectos y Constructores gustosamente, y libre de todo gasto, le indicarán la clase de edificio que puede construir para la mejor inversión de su dinero.

No emprenda ningún trabajo de construcción sin ayuda técnica; ello le representará economía.

Cuando el profesional construye con cementos portland "ARTIGAS" ó "INCOR" sabe que protege los intereses del propietario, cuida de la seguridad y permanencia del edificio y cimenta su prestigio de buen profesional.

CEMENTO ARTIGAS PORTLAND — COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND — CEMENTO PORTLAND INCOR

Rechazó el Senado el pedido de venia para ascender al Teniente Coronel Gestido

Presidido por el doctor Bado sesionó ayer el Senado.

Iniciada la sesión se dió lectura de los asuntos entrados, y luego se consideró como grave y urgente, aprobándose sin motivar debates un proyecto por el cual se concede una pensión graciable de $ 2.400 anuales a la viuda del senador doctor Mario Ponce de León.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

A continuación y luego de un breve debate, se resolvió sesionar en la próxima semana, los días lunes, martes y miércoles, para tratar los proyectos que figuran en la orden del día y los que se refieren a Jubilaciones Escolares y Precio mínimo para el maní y girasol.

SESION SECRETA. —

Se pasó luego a sesión secreta a fin de continuar tratando la venia, referente al ascenso del Teniente Coronel Gestido; y otras dos venias para destitución de funcionarios.

VENIAS RESUELTAS. —

Reabierta la sesión pública se dió cuenta de que había sido negada la venia solicitada para ascender al grado de Coronel al Teniente Coronel don Oscar D. Gestido.

También se dió cuenta de que se había concedido la venia para destituir de su cargo al Capataz de la Escuela Práctica y Campo Experimental de Agronomía de Paysandú.

La sesión no fué para más, levantándose a las 21 horas.

AYER APROBO LA CAMARA UN PROYECTO DE PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

SE TRATARON, ADEMAS, OTROS ASUNTOS

La Cámara de diputados realizó ayer la última sesión ordinaria de mayo.

A las 4 y 30, bajo la presidencia del Dr. Sosa Aguiar, se declaró abierto el acto, dándose cuenta de los asuntos entrados.

En la primera media hora que, como se sabe, está destinada a las cuestiones previas, hicieron uso de la palabra varios diputados, entre otros, los siguientes:

El Sr. González (C.) se ocupó de la prohibición de la Intendencia a los quinteros, de que viajen en los camiones que traen sus productos a los mercados, criticando tal medida.

El Dr. Brena señaló la situación de desigualdad en que se encuentran varios obreros de la Imprenta Nacional, considerados como aprendices, cuando técnicamente y por la edad, no pueden ser incluídos en esa categoría. Esos operarios desempeñan tareas iguales a los demás obreros de ese establecimiento. Es inexplicable esa diferencia, máxime cuando, según los datos que posee el orador, la Imprenta Nacional está en condiciones de poner a esos obreros en la categoría que les corresponde. Las palabras del Dr. Brena serán pasadas al Ministerio de Industrias.

El Sr. Buranelli comentó los informes que, a su pedido, le envió el Ministro de Relaciones Exteriores respecto a la incautación de buques extranjeros por nuestro gobierno. Según el orador, si bien el derecho internacional autoriza la requisa de buques extranjeros, tal actitud de nuestro gobierno no le ha reportado ningún beneficio, originándole, en cambio, ingentes gastos.

MODIFICACIONES AL CODIGO DEL NIÑO ..

Entrándose al orden del día, se prosiguió la discusión del proyecto por el que se modifican los artículos 88 y 106 del Código del Niño.

El Dr. Ferreira terminó el informe que había iniciado en la sesión anterior, y en seguida se votaron los artículos del proyecto, el que quedó sancionado en la forma en que lo publicamos ayer.

SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

Sin discusión se aprobó luego un proyecto por el que se autoriza el pago de $ 4.906.49 al Sr. Manuel Bellán, como retribución de servicios extraordinarios.

PENSION

A continuación se votó una pensión de $ 150.00 mensuales a la señora Concepción Magariños de Lerena Joanicó e hijos menores.

PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

El resto de la sesión, que se prolongó hasta las 8 de la noche, fué ocupado por la discusión de un proyecto por el que se concede un crédito a los agricultores para adquirir semillas, el que quedó aprobado tras largos y complicados debates.

He aquí el texto del proyecto aprobado que pasa a consideración de la otra Cámara:

Artículo 1.o — El Ministerio de Ganadería y Agricultura otorgará en préstamo o venta a los agricultores necesitados que lo soliciten, semillas de trigo, lino, maíz, maní y girasol, adquiridas al Servicio Oficial de Distribución de Semillas, para las siembras del corriente año.

Las entidades rurales con personería jurídica podrán acogerse a los beneficios de esta ley para tomar en préstamo las semillas y proceder a su distribución entre los agricultores.

Art. 2.o — El monto del préstamo de semillas, no podrá exceder para cada agricultor, de la cantidad de $ 300.00 (trescientos pesos), pagadero hasta en dos anualidades.

Art. 3.o — El agricultor beneficiado al recibir la semilla otorgada en préstamo, suscribirá un documento de adeudo a favor del Banco de la República, por el valor que ella representante, quedando comisionada dicha institución para proceder a su cobro.

Art. 4.o — Los agricultores que deseen acogerse a los beneficios de la presente ley, deberán probar ante los agrónomos regionales o sociedades de Fomento Rural y representantes del Banco de la República, en la forma usual para éstas operaciones, su responsabilidad moral, su condición y hábitos de tales, y de la posesión de tierras aptas y de los elementos indispensables para su laboreo.

Art. 5.o — Los agricultores comprendidos en el art. anterior beneficiados por las leyes de Mayo 10 de 1937, Agosto 18 de 1938, Abril 20 de 1939 y 16 de Mayo de 1940, que no hayan cumplido con los compromisos que aquellas imponían, podrán acogerse a los beneficios de la presente ley.

Art. 6.o — El Banco de la República pondrá a disposición del Ministerio de Ganadería y Agricultura, las sumas necesarias para la adquisición de las semillas que se otorguen en préstamo, tomándose las cantidades respectivas con carácter de reintegro de los fondos fijados por la ley de febrero 25 de 1933.

Art. 7.o — El interés que se cargará a los préstamos de semillas que se hagan de conformidad con la presente ley, será de cuatro y medio por ciento (4 y 1/2 o/o) anual; El Ministerio de Ganadería y Agricultura dispondrá del medio por ciento (1/2) de este interés que el Banco de la República le adelantará para satisfacer los gastos de gestión.

Art. 8.o — Los agricultores que se acojan a los beneficios de esta ley, podrán optar por cancelar sus créditos con el producto de sus propias siembras. En tal caso entregarán en semilla el importe de su deuda. Este pago se hará en semilla del mismo tipo que se establezca al concertarse la operación y de acuerdo con la cotización del producto en el momento del pago.

El agricultor manifestará su propósito antes de levantar la cosecha. Su silencio se interpretará como opción por el pago en semillas. En este caso regirán para la parte de la cosecha afectada, las disposiciones y penalidades de la ley de prenda agraria, en beneficio de la institución habilitadora.

Art. 9.o — El precio de la semilla no podrá ser mayor que el fijado por el Servicio Oficial de Distribución de Semillas para las operaciones corrientes.

Art. 10.o — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 11.o — Comuníquese, etc.

Pavimentación de la calle Buxareo, entre Luis Lamas y P. Ellauri

La Junta Departamental de Montevideo, por moción del Edil Sr. Alfredo M. Coirolo, acordó solicitar de D. E., la pronta regularización del tramo de la calle Buxareo comprendido entre las calles P. Ellauri y Luis Lamas.

Se considera que siendo dicha calle una vía de comunicación de vital importancia, constituyendo un medio de comunicación directa entre Villa Dolores y la Rambla Costanera, es imprescindible proceder a la pavimentación del tramo de la referencia para el aprovechamiento completo de esa arteria de preferencia de tráfico.

La situación actual hace prácticamente imposible el tráfico directo, ya que al llegar a P. Ellauri debe considerarse trunca la comunicación por la calle Buxareo, la que se reinicia después de partir de Luis Lamas.

Acordó también la Junta significar a la Intendencia Municipal el cumplimiento de las disposicioness relacionada con la ubicación de cercos y veredas, para evitar así el peligro que representa el estado actual de la acera Oeste de la calle Buxareo en el tramo mencionado situado sobre una vieja cantera, como asimismo el problema higiénico que representa el destino dado por parte del vecindario al vaciar toda clase de residuos y basura.

Congregaciones Piadosas:

POR IMPRESOS, PIDAN PRECIOS A

EDITORIAL JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN S. A.

CIUDADELA, 1469 — Teléfono: 8 09 06

CEREMONIAS EN LA ESCUELA MILITAR

Con asistencia del Presidente de la República y altas autoridades civiles y militares, el sábado 17 a la hora 16 se realizarán en la Escuela Militar (Avenida Garibaldi N.o 2313) emotivas ceremonias.

Con el Cuerpo de Cadetes formado de gala, se hará en la Plaza de Armas la entrega del uniforme de paseo y gala a los aspirantes ingresados últimamente, que ya se encuentran habilitados a vestirlo en la vía pública.

Se procederá también, por parte del Director de la Escuela General José E. Trabal, a la entrega del Pabellón Nacional al nuevo abanderado, Caballero Cadete de 3.er año, Sargento Honorario Roberto Rodríguez Ros, que obtuvo en el período escolar correspondiente al año 1940, la más alta nota de conceptuación, entregándosele asimismo el distintivo que para tan alto mérito prevé el Reglamento Interno de la Escuela.

Asimismo, el Director declarará inaugurada la Sala General Bernarsa y Jerez, lugar donde se depositan las prendas que pertenecieron al extinto primer Director de la Escuela Militar.

IMPORTACION DE PIELES

Se ha resuelto fijar la siguiente cuota en Cambio a Tipo Libre para la importación de Pieles procedentes de Francia por U$S. 3.000. (Tres mil dólares) para mercadería exclusivamente en Aduana.

Asimismo se ha resuelto fijar un plazo que vence el día 20 del corriente mes, a las 12 horas, para la recepción de solicitudes a cursarse con cargo a dicha cuota.

EL TREN SANITARIO

El Tren Sanitario, organizado por el Ministerio de Salud Pública, que recorre en estos momentos una importante zona del Interior de la República, sigue desarrollando el itinerario marcado de antemano, cumpliendo su cometido con la máxima eficacia.

En el día de hoy, llegará a Durazno, donde su personal técnico contará con la colaboración de los médicos del Centro Departamental de Salud Pública, y de una importante Comisión de vecinos, que integran destacadas personalidades locales.

Además, concurrirá desde Montevideo, para incorporarse a aquella caravana científica, el Dr. Velarde Pérez Fontana, Director del Centro de Estudios y Lucha contra la Hidatidosis, quien dictará en esa localidad, conferencias y desarrollará otras actividades relacionadas con su especialidad, prestando así su valioso concurso a esa cruzada sanitaria.

UN INCENDIO DESTRUYO UNA FABRICA

Anoche, los bomberos fueron llamados con urgencia por la seccional 12.a, para sofocar un incendio que se había declarado en el establecimiento de elaboración de café, que los señores Mauri y Cía. tienen instalado en la esquina de las calles Guadalupe y Marcelino Sosa.

El fuego, que desde los primeros momentos tomó gran incremento, destruyó completamente una máquina tostadora y gran cantidad de café.

Además, por causa de las llamas, se derrumbó parte del techo de un galpón, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

Los bomberos, tras ardua tarea, lograron dominar el fuego.

Se ignora aún el monto de las pérdidas y si existía seguro, así como las causas que provocaron el siniestro.

NUEVOS SERVICIOS HOSPITALARIOS EN FLORES

El próximo domingo 18, se procederá en Flores, a la inauguración oficial de dos nuevos Servicios Hospitalarios, cuya construcción ha sido terminada recientemente, y que se destina a la asistencia de bacilares.

Las nuevas construcciones que se habilitarán en ese día, con todas sus instalaciones correspondientes, son: 1. Preventorio, cuya capacidad es de 22 camas; y 1 Pabellón de asistencia, con capacidad de 28 camas.

Al acto inaugural de estos nuevos Servicios, concurrirá el Ministro de Salud Pública, pronunciando con ese motivo, un discurso. Lo acompañarán especialmente invitados, el Sub-Secretario de la misma Cartera, Sr. Juan Raso; y el Presidente del Comité Popular de Cooperación del Hospital de Flores Dr. Edison Camacho, habiéndose invitado asimismo especialmente al Presidente de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, Dr. Manuel Landeira; al Director del Servicio de Preservación y Lucha Antituberculosa, Dr. Armando Sarno, y a los Diputados por el Departamento de Flores, Sr. Alberto González y Dr. Miguel A. Pringles. La inauguración del Preventorio y Pabellón de tuberculosos, de Flores, beneficiando la asistencia de este género de enfermos, en una importante zona del país, constituye una nueva obra de progreso, dentro de nuestra organización sanitaria.

Ministerio de Industrias y Trabajo

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO

ACTA N.o 5326. — Montevideo, Abril 18 de 1941.

Con esta fecha, el señor Ing. Jorge Fischer, de Montevideo ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para un "aparato para llenar los filtros de máquinas de hacer café" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de Octubre de 1930, se ordena la presente publicación.

Alberto V. Canessa Director. — Dardo Ortiz, Secretario.

N.o 2318. Vence Mayo 21.

HOY HABLA EL R. P. IRIBARREN

Hoy, jueves 15, 50.o aniversario de la Encíclica "Rerum Novarum" el P. Ignacio Iribarren, Director del Secretariado "Justicia Social" tendrá su Conferencia por Radio Artigas a las 18.55 sobre el tema: Rerum Novarum, Código de "Justicia Social".

MINISTERIO DE HACIENDA

El último acuerdo

Damos cuenta de la relación de asuntos sometidos a la consideración del Señor Presidente de la República en acuerdo del día 12 de mayo de 1941.

Decreto por el que se establece que la ANCAP no suministrará combustibles, libres de derechos, a las embarcaciones cuyos agentes o propietarios no llenaron las formalidades establecidas en la reglamentación de 29 de setiembre de 1939.

—Decreto por el que se modifican las partidas 1418 y 2417, de las posiciones 369 y 371 de la Tarifa de Aforos de Importación.

—Se autoriza la inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, de la firma Trabucati y Cía. como sucesora de su anterior, con la misma denominación.

—Se confirma la resolución de la Dirección G. de I. Internos, por la que se impone al Sr. Cándido Blanco, una multa de $ 25.00 por infracción a disposiciones en vigencia.

—Se concede al señor Eb. Haasis, una prórroga de seis meses, para la remoción de 1.029 kilos con 500 grs. de hilados, que gestiona.

—Se autoriza el reintegro a favor de las industriales que se detallan, por concepto de impuesto de Previsión Social: José Di Martino $ 6.60; Antonio Rivara e hijo $ 169.78; José Vargas $ 1.77.

—Se autoriza a la Contaduría General para practicar una liquidación talonaria de $ 1.337.00 adeudados por la propiedad del Estado, empadronada con el N.o 688. Departamento de Flores — por concepto de impuesto de saneamiento.

—Se autoriza a la Empresa de Extracción de Piedra y Arena de Puerto Platera "Guillermo Martínez y Cía.", para abonar la suma de $ 1.845.50, en doce mensualidades, suma que adeuda la misma por concepto de patente de giro de los años 1935 a 1939 inclusive.

A la vez se dispone que la referida Empresa deberá abonar el monto de la patente de 1940-41 en una sola cuota.

—Se declara cesante al Marinero de la Receptoría de Paysandú Sr. Aníbal Russi.

—Se autoriza la inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, de la firma Rodolfo Bascou.

—Mensaje a la Asamblea General, dando cuenta del decreto por el que se designó al Dr. Elbio Küster para que representara al Estado en la Sucesión del doctor José Espalter.

—Se incluye en la planilla de régimen cambiario para productos nacionales de exportación no regular, los cueros lanares pelados y con tronco de lana excepto los denominados "shearlings", y estearina.

—Se dicta resolución en la gestión de las Remolacheras y Azucareras del Uruguay, disponiéndose que por la Escribanía de Aduana se notifique a la misma para que dentro del término de cinco días abone la diferencia entre la prima que gestiona y el importe de los derechos aduaneros al citado organismo por concepto de importación de azúcar.

—Se revoca la resolución de la D. G. de Impuestos Director, declarándose que la S. A. Antonio Ferro e Hijos" está exonerada del impuesto de Ausentismo, de acuerdo a la ley de 23 de diciembre de 1933.

—Se autoriza la devolución de $ 417.40, a favor de la firma Taranco y Cía. abonada por concepto de importación de alambre galvanizado para cerco.

—Se presta aprobación a los estatutos presentados por la S. A. denominada Sociedad Uruguaya de Crédito y Ahorro.

—Se autoriza a la D. G. de Impuestos Directos, para que hasta el 31 de mayo corriente, reciba sin imposición de recargos, los impuestos de contribución Inmobiliaria, etc., etc.

UNION CIVICA

Club "General Artigas"

Actuando en la presidencia del Sr. Felitto García, celebró el lunes 12 su sesión semanal el club de la sección 12 ... [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Diversas resoluciones

Por el Ministerio de Defensa Nacional, se dictaron, entre otras, ... [illegible]

AMORTIZACION DE DEUDAS

La Dirección de Crédito Público ... [illegible]

LA RADIO

[illegible]

CURSOS Y CONFERENCIAS

Prehistoria Americana

[illegible]

LOS PAGOS

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

[illegible]

EXPOSICIONES DEL DIA

[illegible]

AVISOS BREVES

[illegible]

DE LA VIDA SOCIAL

Conferencias —

—El próximo 19, la sala del Sodre será marco de una lucida reunión social con motivo de la conferencia que el celebrado orador Rdo. Padre Laburu pronunciará sobre el interesante tema "Organización social, urbanismo y arte en las Reducciones Guaraníes" ilustrada con proyecciones cinematográficas en colores tomadas por el conferencista en la Argentina y Paraguay.

Este interesante acto cultural está prestigiado por la siguiente Comisión de Honor:

Presidentes: Sr. Embajador de la Argentina Dr. Roberto Levillier, Sr. Ministro del Paraguay ... [illegible]

... Algorta Guerra, D. Dante Peirano, Ing. Raúl Regules, Arq. Horacio Terra Arocena, Ing. Carlos Herrera Mac Lean, Dr. Enrique Rodríguez Castro, D. Gustavo Vilaró Rubio, Dr. Vicente Mora Rodríguez, D. Carlos María Urioste, Arq. Guillermo Vanrell Ramos, D. Alberto Cibils Hill, Ing. Miguel Petit García Zúñiga, Dr. Gervasio de Posadas Belgrano, Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín, D. Alfredo Artagaveytia, Arq. Guillermo Armas, Dr. Alejandro André, Ing. Carlos Vegh Garzón, D. Nicolás Algorta Guerra, Dr. Alfredo Inciarte, Dr. Arturo Achard, D. Enrique Sánchez Varela.

Señoras: Jeanette Beatson de Levillier, Elena Costa de Dahlquist ... [illegible] ... de Terra Arocena, Agustina Otero de Schroeder, Ana Maño de Villegas Suárez, Juana de La Fuente del Castillo, Lucy Chater de Rodríguez Castro, María A. de Montes Pareja, Eugenia Morales de los Ríos de Vieira, M. Elena Piñeyro de Artagaveytia, Ana Freccero de Muxí, María Celia Mackinnon de Escardó, Zelmira Terra de Haedo, Josefina Siccardi Lezica de Salterain Herrera, Sara Urioste de Artucio, Celia Aguerre de Sacarelo, Enriqueta Pareja de Regules, María Manuela del Castillo de Araújo, Rosina García de Sánchez Varela, María Carlota Gianelli de Artagaveytia, Maruja Martínez de Folle, Margarita Figari de Ruano, María Teresa Braga de Urioste, Elida Avellanal de Algorta, Margarita Gallinal de Terra Arocena, Angélica Lanza de Armas, Julieta Irureta Goyena de Zorrilla de San Martín, Matilde Pastor de Vanrell, M. Elena Montero de Posadas, Casilda Ayala de Petit, Sofía Villegas de Vegh Garzón, [illegible] Castell de Inciarte, Celia O'Neill de Cibils, Rosa B. Milans de Mora, Margarita Ayala de Durán Rubio, Elisa Arocena de Bordaberry, María Elena Sanguinetti de Herrera, M. Elena del Castillo de Irureta Goyena, Matilde Algorta de Achard.

Las localidades están en venta en casa de las señoritas de Gianelli Suárez, calle Juan C. Gómez 1259 y pueden pedirse por teléfono al 8-21-60.

Cumpleaños—

—Con motivo de haber cumplido sus 15 años la jovencita Mora Crisci Martinelli se vió rodeada de un grupo de amiguitas que pasaron a saludarla en su residencia de la Avda. Garzón.

—La señora Estela Castells Villegas de Inciarte que cumplió años, recibió el saludo de sus ... [illegible] ... que motivará una grata nota.

—Hoy la residencia del señor Ricardo Bonaba y su señora Laurita García Casalla será centro de una lucida nota con motivo de celebrar el cumpleaños de su gentil hija Margarita.

Ello dará origen a que su casa de Pocitos ea marco de una agradable reunión juvenil.

—La elegante residencia del doctor Albalcázar García y su señora Blanca Silveyra Reilly fué ayer punto de reunión de un núcleo de niñas conocidas en ocasión de haber recibido su gentil hija Vana el saludo de sus amigas, festejando su cumpleaños.

Ello originó en torno de la gentil festejada una nota muy lucida.

En sufragio —

MARIA ELENA ROCH DE GARCIA

Con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de su fallecimiento se invita a sus relaciones para la misa que en sufragio de su alma se rezará el viernes 16 del corriente a las nueve horas en la Iglesia de San Francisco.

BRIGIDA ROSSELLI DE FOSSATI

Mañana viernes, a las ocho y media de la mañana, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Seminario), será oficiada una misa por el eterno descanso de la señora Brígida Rosselli de Fossati, de cuyo fallecimiento se cumplen cuatro años.

Bodas —

—El sábado próximo tendrá lugar en la residencia de sus hermanos señor Rodolfo Casterés y su señora Carmen Rodríguez Diez, la boda de la señorita María Emilia Rodríguez Diez con el señor Rafael Del Pozzo.

[illegible]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[illegible]

TEATRO - CINE - MUSICA

CHOPIN EN WITOLD MALCUZYNSKI

La poesía hecha música: eso es Chopin; y aunque entregue su belleza externa con cierta facilidad a sus intérpretes, lo más íntimo, el meollo de la creación de su sensibilidad sólo la da a quien es capaz de identificarse de tal modo con él que casi pudiera ser el autor que en vez de interpretar creara, la de que en vez de palabras ajenas usará las propias al expresarse.

Milagro capaz de hacer el genio cuando se alía (para Chopin es imprescindible) a la más exquisita sensibilidad y a la más robusta virilidad. Porque ahí está la falla de muchos que deslumbrados por la delicadeza del autor nos lo dan en versiones amerengadas y faltas de vigor.

Malcuzynski es un gran pianista, dueño de todos los recursos, en especial de la más dúctil sonoridad, pero ésta no es como una cualidad agregada a sus interpretaciones, es el clima que nos hace entrever la legión guerrera de los eternos mártires polacos en la polonesa, la que nos da la tragedia honda y austera de la marcha fúnebre sin concesiones a un sentimentalismo momentáneo; es la que salta de la transparencia y finura más exquisitas a la potencia y amplitud más grandes impulsada por el trampolín de la extraordinaria personalidad del artista.

Sinceramente confesamos que en la primera parte, no creímos que era tal su envergadura: nos pareció sólo un buen pianista con altibajos que introducían en una interpretación más bien fría, las ráfagas cálidas de su temperamento. De la segunda en adelante nuestro escepticismo se trans... [illegible]

EL CONCIERTO DEL SABADO EN EL SODRE

Uno de los atractivos mayores que ofrece el interesante programa anunciado para concierto sinfónico del sábado en el Estudio Auditorio, es, sin duda, la actuación como solista del joven pianista compatriota Wáshington Quintas Moreno. Este artista compatriota, discípulo aventajado del profesor Mischa Jessel, de actuación muy destacada en nuestros círculos artísticos, se presentará por primera vez con la O. S. S. O. D. R. E., abordando la interpretación de una obra de gran responsabilidad. Tendrá a su cargo, en efecto, la parte de piano del magnífico Concierto en Fa mayor N.º 5 de Saint Saëns, el más hermoso que nos legara aquel gran músico francés. Es una obra de gran vuelo que se asemeja a los poemas sinfónicos de este músico por lo que contienen de pintoresco sus páginas, por lo que hay en él de pintura musical, en el sentido que él mismo daba a la naturaleza y el carácter de la descripción en música. No se trata de significar con claridad acontecimientos, pasiones, objetos; menos aún de reproducir los ruidos de la naturaleza o de evocar, por medio de sonidos, colores, sino de dar al auditorio la ocasión de interpretar a su modo las imágenes flotantes, siempre enigmáticas que le propone el músico. Este concierto fué compuesto en Egipto en 1896 y ejecutado por primera vez el 2 de junio del mismo año al celebrarse el cincuentenario musical de su autor, siendo éste su intérprete.

A un Allegro Animato basado en dos temas, el segundo de los ... [illegible]

PROXIMA CONFERENCIA EN LA ESCUELA DE DECLAMACION

[illegible]

ROGER GAILLARD EN EL S.O.D.R.E.

[illegible]

ELOGIOSA ACTITUD DE LA C.E.N.S.A.

[illegible]

JOSEFINA DIAZ, la excelente actriz que actúa con merecido y rotundo éxito en el 18 de Julio. Hoy realizará un trabajo de calidad en "La Sinfonía Inacabada", de Casona

LA ULTIMA OFENSIVA DEL MARNE (1918)

Estreno del Teatro Artigas

Muy contadas veces —nosotros en el momento de escribir estas líneas, no recordamos película alguna—, hay oportunidad de apreciar una película profesional, versando su tema y su argumento sobre determinada profesión, técnica o disciplina. Las películas sobre médicos siempre han proyectado un argumento o una comedia donde la ciencia o el problema de orden científico van con el nexo fatal del romance amoroso o la aventura de carácter policíaco. De modo que hasta ahora no habíamos visto una cinta que, como en "La última ofensiva del Marne", se tratase un caso nítido de manera profesional.

La película nos lleva al problema técnico planteado al Estado Mayor de un cuerpo de Ejército alemán en la última ofensiva del Marne, en el año 1918. No hay un civil ni una mujer en la pantalla. Todos los que actúan son militares y el argumento versa sobre el dramático conflicto a que se hallan abocados. Conflicto militar, pero también humano ante la inminencia de la catástrofe y ante la realidad que no da posible entrada a soluciones de éxito.

Planteada así la situación —elogiable por su indiferencia en materia política y su desinterés en combinar la guerra pasada con la actual— todo el film va desarrollando el proceso del problema táctico y la férrea determinación de los altos soldados del Estado Mayor.

Hay una fotografía notable, en la que la expresión y el sentimiento de los personajes —tratados con generosidad de primeros planos— se presenta maravillosamente. Y en lo argumental, el drama de los hombres por la cual convicción de la derrota ante el ejército inglés ha sabido manifestarse mediante un excelente cinematógrafo.

Es un film de mérito, debido no sabemos si al actual o al anterior cine alemán (nos referimos a 1923) pero que mantiene en constante atención al espectador y le demuestra como el arte de la guerra tiene sus entretelones dramáticos y pocas veces conocidos.

Moralmente, se exalta el cumplimiento estricto del deber y se culmina la acción con el sacrificio voluntario de un alto oficial, mediante cuyo holocausto las tropas que comanda consiguen la victoria.

ESTRENOS DEL "TROCADERO"

"LA SEÑAL DEL AMOR" — PASABLE.
"EL HIJO DE MONTECRISTO" — PASABLE.

HOY SE REPONE "SINFONIA INACABADA"

Los programas del 18 de Julio anuncian para esta noche, a las 22 horas, uno de los más brillantes espectáculos de la excelente temporada de comedia que viene desarrollando en dicha sala la compañía española que encabezan J. Díaz y M. Collado. El estará constituído por la reposición de la bella pieza del aplaudido autor español Alejandro Casona, "Sinfonía Inacabada", estampa de la vida romántica del célebre compositor Franz Schubert, realizada en tres actos y cinco cuadros. Real maestría técnica y honda concepción artística ha denotado Casona con esta producción, que tiene la virtud de llegar directamente al espíritu de sus espectadores, provocando profunda emoción y levantando generales muestras de simpatía hacia uno de los más altos valores de la música de todos los tiempos.

Presentada con suma propiedad, con decorados y trajes de época especiales y sobre un fondo musical constituído por las más célebres composiciones de Schubert, como la "Sinfonía Inconclusa", la "Serenata" y el "Momento Musical", la pieza a reponerse esta noche en el 18 de Julio motiva una labor realmente notable del conjunto Díaz-Collado y motivará indudablemente uno de los espectáculos más importantes de la temporada.

En la vermouth de las 18 y 15, la compañía de referencia ofrecerá una nueva representación de "Dueña y señora", de Navarro y Torrado, repuesta el martes pasado con singular éxito de público.

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

[illegible]

ATENEO. — Mat. 1.a Not. 2.a Espionaje en acción. 3.a Mientras el enfermo dormía. 4.a Sueño de una noche de verano. 5.a El rey de la policía montada. Noche 1.a Espionaje en acción. 2.a Mientras el enfermo dormía. 3.a El rey de la policía montada.

... 1.a Agente secreto X9. 2.a La isla de los resucitados. 3.a El precio del silencio. 4.a Los celos de Cándida. Noche 1.a El precio del silencio. 2.a Los celos de Cándida.

[illegible]

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII — JUEVES 15 DE MAYO DE 1941 — Núm. 19.421

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Serie A. — Cupón Julio
5.000 para hoy a 93.50
Serie B. — Cupón Agosto
1.200 para hoy a 93.10
5.000 para hoy a 93.20
5.000 para hoy a 93.20
5.000 para hoy a 93.20
Serie C. — Cupón Junio
2.000 para hoy a 93.90
18.500 para hoy a ...... 94.—
23.000 para hoy a ...... 94.—
3.200 para hoy a ...... 94.—
5.000 para hoy a ...... 94.—
Consolidada del Uruguay, 3 ½ %.
Cupón Agosto
46.178 al contado a 67.30
Obras H. del Río Negro. — Cupón Junio
10.000 para hoy a 92.80
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Julio. — Serie B
5.000 para hoy a 91.80
6.500 para hoy a 91.80
7.500 para hoy a 91.80
5.000 para hoy a 91.80
Bonos Saneamiento. — Serie Q 7
3.000 para hoy a 91.70
6.000 para hoy a 91.70
Bonos de Pavimento. — Serie 4
2.000 para hoy a 93.50
1.500 para hoy a 93.50
8.000 para hoy a 93.50
5.000 al contado a 93.50
5.500 para hoy a 93.50
5.500 para hoy a 93.50
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Julio
2.000 para hoy a 97.70
1.125 para hoy a 97.70
4.000 para hoy a 97.80
Serie B. — Cupón Agosto
2.200 para hoy a 97.30
4.000 para hoy a 97.30
1.000 para hoy a 97.40
3.500 para hoy a 97.40
5.000 para hoy a 97.40
1.350 para hoy a 97.40
3.950 para hoy a 97.40
Serie B, 1938. — Cupón Agosto
1.100 para hoy a 97.30
Serie C. — Cupón Junio
20.000 para hoy a 98.10
11.500 para hoy a 98.20
7.000 para hoy a 98.20
1.950 para hoy a 98.20
Serie C, 1941. — Cupón Junio
2.500 para hoy a 98.10
2.500 para hoy a 98.20
2.000 para hoy a 98.20
SOCIEDADES ANONIMAS
Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)
10 para hoy a ...... 226.—
Compañía Salus (Acciones)
10 para hoy a 136.50
15 para hoy a 136.50
20 para hoy a 136.50
Fábrica Uruguaya de Neumáticos (Acciones)
90 para hoy a ...... 180.—

SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie A. — Cupnó Junio
5.000 para hoy a 93.50
12.000 para hoy a 93.50
Serie B. — Cupón Agosto
2.500 para hoy a 93.10
1.000 para hoy a 93.20
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Julio. — Serie B Q
7.700 para hoy a 91.60
Serie H
1.000 para hoy a 91.60
4.000 para hoy a 91.90
Serie M
1.000 para hoy a 91.80
Serie N
1.000 para hoy a 91.80
2.000 para hoy a 91.80
Palacio Municipal, 1937
5.000 para hoy a 91.90
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Julio
3.000 para hoy a 97.90
5.000 para hoy a 97.90
2.000 para hoy a 97.90
5.000 para hoy a 97.90
Serie B, 1938. — Cupón Agosto
2.150 para hoy a 97.30
1.000 para hoy a 97.30
5.000 para hoy a 97.40
1.000 para hoy a 97.40
Serie B. — Cupón Agosto
5.000 para hoy a 97.40
8.000 para hoy a 97.40
2.000 para hoy a 97.40
2.000 para hoy a 97.40
5.000 para hoy a 97.40
Serie C. — Cupón Junio
3.000 para hoy a 98.20
10.000 para hoy a 98.20
Serie C, 1941. — Cupón Junio
5.000 para hoy a 98.20
5.000 para hoy a 98.20
5.000 para hoy a 98.20
5.000 para hoy a 98.20
SOCIEDADES ANONIMAS
Banco de Crédito (Acciones)
10 para hoy a ...... 168.—
Fábricas Nacionales de Cerveza
20 para hoy a ...... 226.—

LA ASAMBLEA PECUARIA A REALIZARSE HOY EN MELO

Constituirá un importante acontecimiento rural

Con el fin de continuar el estudio sobre la inclusión del departamento de Cerro Largo en la zona en la erradiación obligatoria de la garrapata, cuya ley entrará en vigencia en el mes de noviembre próximo, se realizará hoy una asamblea pecuaria en la ciudad de Melo, acto que constituirá un importante acontecimiento de gran repercusión en nuestro ambiente rural.

En dicha Asamblea estarán representadas las siguientes instituciones oficiales:

Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, Asociación Rural del Uruguay, Federación Rural, Facultad de Veterinaria, Facultad de Agronomía, Dirección de Ganadería, Asociación de Consignatarios de Ganados, Frigoríficos Nacional, Swift y Artigas, Sociedad de Medicina Veterinaria y Soc. de Ing. Agrónomos.

En el deseo de dar a nuestros lectores una amplia información de tan importante movimiento, partió hoy para la ciudad de Melo, en representación de nuestro diario, el Sr. Mario Irazábal.

LAS LLUVIAS REGISTRADAS

En las 24 horas anteriores a las 9 horas del día 14 sólo se han registrado lluvias aisladas y moderadas en los siguientes departamentos:

ARTIGAS: Ciudad lloviznas; Cuaró Chico 7 mm; P. Campamento 6 mm; Pintado Grande 18 mm.

CERRO LARGO: Río Branco 25 mm.; Fraile Muerto 3 mm.

COLONIA: Lloviznas inmediatas.

DURAZNO: Yi 0.5 mm.

MALDONADO: Punta del Este 0.3 mm.

MONTEVIDEO: Prado mm. 1.0.

SALTO: Itapebí 0.3 mm.

TREINTA Y TRES: Ciudad 0.4 mm.; Charqueada 2 mm. C. Dionisio 4 mm.

No se registró lluvia en los departamentos de: Rivera, Rocha, San José, Soriano, Tacuarembó, Canelones, Flores, Florida, Lavalleja, Paysandú y Río Negro.

ESTADO DE LOS CAMINOS EN EL PAIS

El estado general de los caminos es malo en general.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7:63	s/c.
Nueva York	189.88	244.—
Francia	s/c.	s/c.
Bélgica	31.47	s/c.
Italia	9.62	12.36
Suiza	44.16	56.74
Alemania	70.23	s/c.
Holanda	100.91	s/c.
Argentina	50.50	58.05
Río Janeiro	99.69	132.—
Japón	44.57	57.28
Suecia	45.35	58.28

Libre absoluto

Londres	9.90
Nueva York	244.50
Francia	s/c.
Bélgica	s/c.
Italia	s/c.
Suiza	56.80
Alemania	s/c.
Holanda	s/c.
Argentina	58.10
Japón	57.34
Suecia	58.34

(1) Con talones de importación.

La Feria del 20 en la Sociedad de Fomento de Flores

Promete alcanzar buen éxito la feria que el 20 del corriente realizará la Sociedad de Fomento de Flores en su acreditado local de ferias y exposiciones.

El martillero Luis A. Villar Irazabal destaca muy buenos lotes de vacunos y lanares de las consignaciones recibidas ya para esta feria.

En lanares destaca 100 capones gordos de los señores Irazabal y Villar Hnos., 500 lanares de una sola señal del señor Casiano Montes de Oca, 300 capones gordos de Alberto Albisu, etc.

En vacunos, 12 vacas gordas, especiales, de la Suc. Miguel Miguel Condón y 50 vacas gordas especiales de Irazabal y Villar Hnos.

La totalidad de las consignaciones recibidas hasta la fecha, son las siguientes:

LANARES. —

Irazabal y Villar Hnos. 100 capones gordos, Casiano Montes de Oca 500 lanares 1 sola señal, gordos, Sixto Pérez 20 capones gordos, Juan Harguindeguy 1 lote lanares, Alberto Albistú 300 capones gordos, Antonio García 150 capones.

VACUNOS. —

Suc. Miguel Condon 12 vacas gordas especiales, Irazabal y Villar Hnos. 50 vacas gordas, Pedro Duglio 1 lote vacunos, Arturo Irazabal 1 lote de vacunos de corte, Antonio García 1 lote vacunos de corte y 20 vacas gordas.

Faltando aún varios días para la realización de esta feria, el Escritorio Villar espera ver aumentadas estas inscripciones.

Movimiento en la Tablada

He aquí el detalle de los precios obtenidos y el reparto de entrada:

Frigorífico Swift. — Bueyes: 80, 83, 84, 85, 87, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 100 y 105.

Novillos: 95, 100, 105, 108, 110, 115, 120, 124, 125, 130, 134 y 135.

Vacas: 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 y 105.

Terneros: 85, 88, 90 y 95.

Frigorífico Nacional. — Bueyes: 85, 90, 95, 100 y 105.

Terneros: 85, 88, 90 y 95.

Frigorífico Nacional. — Bueyes: 85, 90, 95, 100, 103, 105 y 110.

Novillos: 100, 105, 108, 110, 115, 120, 125, 126, 130, 32, 133, 134 y 135.

Vacas: 75, 73, 80, 85, 90, 95, 96, 97, 98, 100, 102, 103, 105, 107, 110, 112, 115, 116, 117 y 120.

Terneros: 90, 95, 97, 100, 102, 103, 105, 110, 120, 123 y 125.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: 85 y 100.

Novillos: 125 y 135.

Vacas: 110 milésimos

Interior: Bueyes: 107.

Vacas: 106, 109, 110 y 117.

Frigorífico Swift. — Corderos: 100, 110, 115 y 120.

Ovejas: 75 y 80.

Frigorífico Nacional. — Capones: 100 y 120.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional	2.171
" Swift	1.467
" Artigas	516
Interior	102
Total	4.256

ENTRADA DE LANARES

Frigorífico Nacional	150
" Swift	1.305
Total	1.455

LOS SUCESOS POLICIALES

MIENTRAS UN AGENTE POLICIAL LIMPIABA SU REVOLVER LE ESCAPO UN TIRO HIRIENDO MORTALMENTE A UNA SEÑORA

Un trágico accidente ocurrió en la tarde de ayer en jurisdicción de la Seccional 12.a en el que perdió la vida una señora herida mortalmente de un balazo disparado en forma casual.

El hecho ocurrió en la casa de la calle Isabela 3127, en circunstancias que el agente policial de la Seccional 12.a Jacinto Eustade 39 años de edad, limpiaba su revólver de reglamento.

En la misma habitación se encontraba la señora Marina Casapietra de Alvez, uruguaya de 40 años de edad y su hija Albertina Alvez Casapietra, uruguaya, de 17 años. Al colocar el agente Pereyra las balas, luego de limpiar, por estar ésta amartillada, cayó la púa sobre la bala, saliendo un proyectil que luego de traspasar un tejido que estaba efectuando Albertina se incrustó en la cara de la Sra. Alvez, a la altura del ojo izquierdo causándole la muerte instantánea.

Es de suponer la impresión recibida por tan trágico accidente, máxime que cuenta que el agente Pereyra había sido criado por la accidentada.

El policía se puso de inmediato en comunicación con las autoridades de la Seccional correspondiente, pasando detenido a la Cárcel Central, a disposición del Juez competente.

DENUNCIA DE ROBO

Denuncia el Sr. Manuel Fernández Prandi, domiciliado en la calle Comercio 2159, que el día 3 del actual, encontrándose ausente de su casa, persona o personas desconocidas penetraron a la misma en horas de la noche, mediante violencia de una ventana sustrayéndole alhajas y otros efectos que avalúa en la suma de $500.00

Se dió intervención a la Policía de Investigaciones.

SERIAS LESIONES SUFRIO UNA SEÑORITA AL SER EMBESTIDA POR UN BUS

En la Avda. 8 de Octubre y Pan de Azúcar, el ómnibus 65-702 guiado por José Da Silva Correia, domiciliado en Ramón Anador No. 3995 embistió a Marta Sarcos uruguaya, soltera, de 29 años, domiciliada en Félix Laborde 2519, produciéndole la probable fractura de la pierna derecha y lesiones en el cuero cabelludo. A.P. y H.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1a. Instancia en lo Civil de 1r. turno, Dr. don Francisco Gamarra, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Joaquín Reyes Rius, solicitando título de procurador en escrito que textualmente dice así: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. Joaquín Reyes Rius fijando domicilio a efectos de esta gestión en la calle Buenos Aires 581, al señor Juez, digo: Que me propongo obtener título de Procurador y vengo en consecuencia a producir la información de honradez y costumbres morales a que se refiere el artículo 259 del Código de Organización de los Tribunales y disposiciones concordantes. Por ello, al señor Juez, pido: Primero: Que se examine al tenor del interrogatorio que luce al pié al Escribano José Pedro Turena domiciliado en la Avda. 18 de Julio 1435, piso tercero y al Dr. Julián Alvarez Cortés domiciliado en la Av. 8 de Octubre 3462, fijándose la respectiva audiencia. Segundo: Que previo el trámite dispuesto por el citado artículo 239 se me expida el testimonio a que se refiere el artículo 240 del citado Código, como por derecho corresponde. Interrogatorio: 1o. Por las generales de la ley; 2o. Diga si conoce al señor Joaquín Reyes Rius y que concepto le merece su honradez y la moralidad de sus costumbres. 3o. De la razón de sus dichos. — Joaquín Reyes Rius".

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 8 de 1941. — Patricio A. Pereira, (Actuario).

15 p.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Mario Días, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 18 de abril de 1941. — Carlos Mario Trianón, (Actuario).

No. 2317 v. Myo. 18.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

REFORMA QUE SE IMPONE

En la sesión celebrada el martes pasado por la Junta Dirigente, el delegado del Club Wanderers Sr. Castagnola manifestó que su club enviaría nota al Colegio de Arbitros, referente a la gestión equivocada del juez Sr. Capris en el match que la institución que representa sostuvo con Peñarol.

Se habló también en la Junta sobre la inapelabilidad de los fallos de los jueces y el sistema de nombramientos, mostrándose los miembros al parecer— dispuestos a reformar esa disposición, en el entendido que la que actualmente rige no llena las finalidades buscadas.

En efecto, un juez está ampliamente amparado —en el actual régimen profesional— para el mejor desempeño de sus funciones. Las más amplias garantías se han buscado para ello. Los jugadores por su parte, deben y están obligados a acatar sus fallos, lo mismo que los clubs, sean éstos equivocados o no, y no hay actualmente recurso alguno que modifique el resultado de un encuentro, aunque los errores de un juez puedan hacer que el score de un match arroje cifras que lógicamente no corresponden.

Y estas amplias garantías deben también darse a las instituciones, a fin de cautelar lógicamente los intereses.

El árbitro, por ser humano no es infalible, y por lo tanto está sujeto a errores. Pues bien, estos errores pueden perjudicar seriamente a una institución, no sólo con el resultado de un partido ni con el equívoco de una jugada que permita un goal viciado de nulidad, sino en un campeonato y por consecuencia en la labor de todo un año de una institución.

Además de los serios intereses de las respectivas instituciones y de sus partidarios está el no menos respetable del jugador. En el régimen actual depende del resultado de un partido la cantidad de dinero que ha de percibir por concepto de prima. Y es de imaginar la posición del jugador que por un mal fallo del árbitro se vé perjudicado en sus intereses morales y materiales y qué, por ende, no puede ensayar una protesta lógica, y que por consecuencia directa del afán de triunfo y de sus esfuerzos no está en condiciones en el momento de acatar un mal fallo sin mostrar con cierta vehemencia su disconformidad.

El jugador que esto haga es pasible de pena y de inmediato bajo denuncia del árbitro pasa el asunto al tribunal respectivo para que se aplique las sanciones correspondientes, las que generalmente son severas, impidiéndose por algunas fechas actuar en defensa de su institución.

Con respecto al juez, basta el pedido de un delegado para que el asunto pase a estudio del Colegio de Arbitros, quién en la mayoría de las veces se ha expedido resolviendo "amonestar" al funcionariado, por entender que no aplicó con rigor la pena que correspondía a ciertas infracciones en el juego pero al mismo tiempo haciendo una defensa del referido funcionario en lo que respecta a su honorabilidad.

Entendemos que con las exigencias actuales del Colegio de Arbitros para designar a los funcionarios, se llena ampliamente los requisitos necesarios para asegurarse su solvencia moral. De ello nunca hemos dudado.

Pero lo innegable es que esos funcionarios se equivocan —como mo lógicamente debe ocurrir y seguirá ocurriendo— y los clubs perjudicados deben acatar esa decisión sin perspectivas que esos malos fallos se revoquen aunque la opinión unánime de los que han presenciado el encuentro, —incluso los propios dirigentes— estén contestes en que otro debió ser el score de un partido y no el que estampa el formulario a la terminación de un lance donde los errores de un árbitro han permitido a una parte conquistas que en ningún momento debieron validarse.

Dos son las soluciones que se presentan como las más adecuadas para resolver este serio problema: ó se deroga la actual disposición referente a la inapelabilidad de los fallos de los árbitros, creando para ello un tribunal especial que entenderá de las protestas de las instituciones en la forma que con anterioridad existía ó se busca formar un plantel reducido de jueces, manteniendo la inapelabilidad de sus fallos, pero exigiéndoles tras severos exámenes, amplia capacidad para su cometido, disponiendo la aplicación de severas penas en caso de errores de entidad a fin de que actúen con la mayor atención en sus delicadas funciones.

De estas dos soluciones declaramos que la segunda nos parece la más viable ya que volver al régimen anterior sería cosa de no saberse nunca a que atenerse en lo que respecta al resultado de un partido.

Aunque, naturalmente, si los jueces acusan serios errores y no son seleccionados con toda escrupulosidad, los partidos no dependerán nunca de los esfuerzos que los jugadores realicen en la cancha.

J.M.P.

EN FORMA FUERTE PRACTICO NACIONAL

En forma severa fueron movidos ayer los jugadores de Nacional a fin de que estén en condiciones de actuar en las mejores condiciones físicas en el encuentro del sábado ante Liverpool.

A las órdenes del entrenador Héctor Castro actuaron los siguientes equipos:

AZULES: Torres (Marquisio); Romero y Cabrera; Luz, Galvalisi y Gambetta; Ernesto Castro, Ele, Volpi (Morressi y Porta), García, Porta (Paech) y Zapirain.

ROJOS: Paz; Morales y Candales; Andriolo (Young), Bauhoffer y Battibis; Luis Volpi, Pallas, Canteruccio (Barzana), Paech Santalucía) y Enrique Castro.

Se jugaron dos tiempos de 35 minutos cada uno al término de los cuales el match resultó empatado en seis goles por bando, luego de haber terminado el primer tiempo favorable al segundo equipo por tres goles a dos.

LIGERO TRAINING EFECUTO AYER PEÑAROL

El mal estado de la cancha impidió que los players aurinegros se movieran ayer en forma fuerte. Con todo se registró buena concurrencia de jugadores que se concretó a livianos ejercicios. En la mañana de hoy se practicará futbol, estando así en condiciones de actuar en buena forma en el match del domingo contra Bella Vista.

La novedad consistió en la presencia en Las Acacias de Alvaro Gestido y Pedro Duhart, que por las causas señaladas no pudieron practicar.

Boxeo

CAMPEONATO DE NOVICIOS Y "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Anoche en el ring del Stadium Uruguay continuó disputándose los campeonatos de Novicios Absolutos y Ciudad de Montevideo, de boxeo amateur, finalizándose los combates con los siguientes resultados:

NOVICIOS ABSOLUTOS

Peso Gallo.

J.C. Ossese (Maroñas) v. M. Julián (Olimpia). M. Julián se impuso por puntos.

B. de León (Maroñas) v. O. Villarreal Intern.). Con un empate terminó esta pelea.

E. García (A.T.) v. C. Hernández (Olimpia). Otro empate resultó este combate.

Peso Medio Mediano. —

E. Varela (A.T.) v. A. Z. Guerra (Urug.) Ganó por puntos E. Varela.

A. Fuscaldo (R. Sur) v. J. P. Etchart (Maroñas). Con un draw terminó este combate.

J.C. Mora (Palermo) v. A. Bello (Inter.) Por puntos ganó J. C. Mora.

CAMPEONATO "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Peso Pesado. —

H. Livingston (Palermo) v. A. L. Barcia (R. Sur). Por K.O. en el primer round se impuso el púgil del Palermo.

Peso Mosca. —

P. Carrizo (A.T.) v. M. Tarnio (Unión). Por no "contest" se impuso Carrizo, en el segundo rounds.

Peso Gallo. —

A. Fernández (R.Sur) v. M. Dathaguy (Olimpia) Por amplio margen se impuso A. Fernández.

Peso Medio Mediano. —

C. Nieres (Policial) v. L. Fiorillo (Unión). Por puntos y en buena forma se impuso L. Fiorillo.

Ciclismo

PATRIOTICO GESTO DEL VELOZ

Enterada la Comisión Directiva del Veloz Club Uruguayo, de que la Comisión Patriótica Nacional, organiza varios actos conmemorativos de la histórica Batalla de Las Piedras, solicita de sus consocios y corredores que munidos de sus máquinas y equipos contribuyan al acompañamiento de los atletas que uniendo la ciudad de Las Piedras con Montevideo, portadores de antorchas votivas, encenderán cuatro Lampadarios al pie del monumento de nuestro máximo héroe nacional, Artigas, al cumplirse un nuevo aniversario de la gloriosa fecha.

Con tal fin las autoridades respectivas del Veloz Club Uruguayo, exhortan a sus muchachos a concurrir en la mayor cantidad posible y les comunica que a tal fin el punto de reunión ha sido fijado a las 20 y 30 horas del día 17 de Mayo, al pie del monumento a la Batalla de Las Piedras, sito en la localidad del mismo nombre.

LAS PRUEBAS INTERNAS DEL MUNICIPAL

Continúa trabajando la Sub Comisión de carreras del C.C. Municipal, para ultimar los detalles de sus primeras pruebas internas, las que desarrollarán el próximo 1.o de junio en el circuito del P. José Batlle y Ordoñez, con el siguiente programa:

Hora 8 y 30: Novicios absolutos sobre 20 klms. 214 vueltas al circuito; Hora 9: Señoritas sobre 2.800 m. 2 vueltas al circuito; Hora 9 y 15: Empleados municipales sobre 10 klms. 7 vueltas al circuito.

Los novicios pagarán $0.25 por concepto de inscripción. Las señoritas y empleados, podrán intervenir gratuitamente. Las inscripciones se reciben en Chacabuco 1737 U.T.E. 413236 y Ejido 1560.